

Como una contribución a la celebración del Cincuenta Aniversario del Servicio Social Universitario, el actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, inauguró el pasado lunes la **Segunda semana de servicio social**, que se lleva a efecto en la Facultad de Psicología (FP).

Durante la ceremonia, el doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la FP, expresó que desde hace 50 años, y gracias a la concepción del doctor Gustavo Baz Prada, se instituyó el servicio social en México, con carácter de obligatorio y definido como un vínculo entre lo que se aprende en la Universidad y lo que el país necesita.

El servicio social cumple con dos grandes objetivos: uno de ellos, de origen académico, pretende enriquecer el entrenamiento profesional de los estudiantes, que lo llevan a cabo bajo la supervisión de personal con amplia experiencia en cada área.

(pasa a la página 31)

En la Facultad de Psicología

Segunda semana de servicio social

- Se enmarca dentro de la celebración del "Cincuenta Aniversario del Servicio Social Universitario"



El actuario Carlos Barros Horcasitas presidió la "Segunda semana de servicio social", acompañado por los doctores Juan José Sánchez Sosa y Rafael Valdés González.

Por el doctor José Negrete Martínez

Ocupación de la Cátedra Extraordinaria "Enrique O. Aragón"

- Introducirá en la Facultad de Psicología el campo de la inteligencia artificial

página 3

Reforma Universitaria

Modificaciones académicas reglamentarias
que deben conocer los alumnos de
bachillerato y licenciatura, y los profesores

página 14

Seminario ABIESI

El impacto de la crisis en las bibliotecas de enseñanza superior e investigación

- Se han reducido las adquisiciones de material bibliográfico

página 3

Continúa y se fortalece la campaña de apoyo de los egresados a la UNAM

- Quedó formalmente establecido un fideicomiso que tiene la finalidad de que las aportaciones de los egresados generen dividendos e incrementen los recursos financieros que por este concepto recibe la Institución



El pasado 10 de noviembre quedó formalmente establecido un fideicomiso para fortalecer la campaña de apoyo de los egresados de esta Casa de Estudios.

Con el propósito de que las aportaciones de los egresados de la UNAM generen dividendos e incrementen los recursos financieros que por este concepto recibe la Institución, el 10 de noviembre quedó formalmente establecido un fideicomiso, con un capital inicial de 25 millones de pesos, con el cual la campaña de apoyo de los egresados continúa y se fortalece.

Expresó lo anterior el CP Jorge Parra Reynoso, tesorero-contralor, al firmar, junto con el actuario Carlos Barros Horcasitas, secretario de la Rectoría, y los licenciados Enrique Espinoza Súñer, coordinador de Egresados de la UNAM, y Arturo García Arreola, director general de Finanzas, el acta constitutiva en representación de la Universidad. En tanto, en nombre de BANCOMER, SNC, signó el documento el licenciado Antonio Camacho Padilla, delegado fiduciario de la institución bancaria. ■

Conferencia en la Facultad de Arquitectura

EL SERVICIO SOCIAL

La Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria informa de esta conferencia que será dictada por el licenciado A. Enrique Larios Díaz, en el Aula Magna P-5 de la Facultad de Arquitectura, el martes 18 del presente mes, a las 18:00 h.

"Los universitarios dan la mano a los universitarios"

CAMPAÑA DE APOYO DE LA COORDINACION DE EGRESADOS

La Coordinación de Egresados te invita cordialmente a unirse a la campaña **Los universitarios dan la mano a los universitarios**, la cual consiste en cubrir una cuota anual escolar complementaria, igual a la que los alumnos ya están cubriendo en forma voluntaria.

Las cuotas complementarias son: \$10,000.00, \$20,000.00, \$40,000.00, \$60,000.00 o una cantidad mayor.

Muestra tu solidaridad. Da la mano a quien lo necesita. La Universidad te lo reconocerá.

Banamex: Suc. 650 Cuenta: 621280-6
Bancomer: Cuenta: 792621-5

La Coordinación de Egresados está en el 1er. piso de la Torre de Rectoría. Teléfonos 548-36-18 y 550-52-15, extensión 3151.

En el 94 aniversario de su natalicio

HOMENAJE AL DOCTOR JESUS SILVA HERZOG

La Universidad Nacional Autónoma de México invita al homenaje al Doctor Honoris Causa Jesús Silva Herzog, en el 94 aniversario de su natalicio, en acto que se llevará a cabo mañana, viernes 14 a las 12:00 h, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, situado en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, frente al Espacio Escultórico, Tercer Circuito, Ciudad Universitaria.

Programa:

Palabras del licenciado Benito Rey Romay.

Acto musical: Concierto para oboe, violín y cuerdas (J. S. Bach), con Marcia Velazco, oboe; Lorenzo González, violín solista; Antonio Medrano, violín; Matthew Schubring, viola, y Alberto González, cello.

Palabras del maestro Fernando Benítez Gutiérrez.

Palabras del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM.

El impacto de la crisis en las bibliotecas de enseñanza superior e investigación

- Se han reducido las adquisiciones de material bibliográfico

Las bibliotecas, como centros de acopio y procesamiento de información, se han visto afectadas en el aspecto presupuestal y financiero, debido a la crisis económica que afecta al país, lo cual ha sido determinante en la cantidad y calidad de los servicios de información que prestan al público usuario.

La maestra Estela Morales Campos, directora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), señaló lo anterior durante su participación en el Seminario ABIESI 86 inaugurado ayer por el licenciado Jorge Madrazo, coordinador de Humanidades, y el cual trata el tema **El impacto de la crisis en las bibliotecas de enseñanza superior e investigación**.

Durante el evento, el cual es organizado por la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación (ABIESI) y el CUIB, la maestra Morales Campos dijo que a través de este seminario se ofrece a la comunidad bibliotecaria relacionada con las universidades y centros de investigación del país, un foro de discusión y de aportación de ideas que propicien el me-



Con el tema "El impacto de la crisis en las bibliotecas de enseñanza superior e investigación", se puso en marcha el Seminario ABIESI 1986.

jor aprovechamiento de los recursos económicos en beneficio de los servicios de información que requiere el país en todos los sectores.

Ya que si bien es importante usar nuestra imaginación y rodearla de incentivos, continuó, es fundamental realizar estudios e investigaciones previos a la toma de decisiones y desarrollo de programas. "Por lo cual estoy segura de que los temas que se abordarán en este seminario, como recursos humanos, desarrollo de colecciones y tecnología de la información como parte del desarrollo científico y tecnológico del país, serán de gran interés para todos nosotros".

(pasa a la página 29)

Por el doctor José Negrete Martínez

Ocupación de la Cátedra Extraordinaria "Enrique O. Aragón"

- Introducirá en la Facultad de Psicología el campo de la inteligencia artificial
- Posibilidad de manejar el conocimiento independientemente de sus procedimientos procesadores



El doctor Juan José Sánchez Sosa se refirió a la trayectoria académica del doctor José Negrete, durante la ceremonia en la que fue ocupada la Cátedra Extraordinaria "Enrique O. Aragón".

Al ocupar la Cátedra Extraordinaria "Enrique O. Aragón", el doctor José Negrete Martínez, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, señaló que es una fortuna ser el instrumento para un nuevo salto epistemológico en la Facultad de Psicología, al tener la oportunidad de introducir en ésta el campo de la inteligencia artificial, tema sobre el cual versará la cátedra.

En el acto, efectuado el pasado lunes en el auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), el doctor Negrete dijo que este nuevo salto epistemológico es la posibilidad de replantear el enigma del "cómo resolvemos problemas" mediante un nuevo formalismo, el de la programación simbólica, la opción de representar nuestras teorías psicológicas y acceder a la capacidad de contrastarlas en una máquina.

Asimismo, la posibilidad de manejar el conocimiento independientemente de sus procedimientos procesadores; la esperanza de comprender "qué es comprender", haciendo comprender a una computadora y la muy probable agudización de nuestros propios recursos intelectuales en este proceso.

(pasa a la página 29)

El doctor Roberto Vázquez García fue distinguido con el Premio Luis Elizondo

• **Lo otorga el Patronato constituido para tal fin en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey**

El doctor Roberto Vázquez García, investigador emérito del Instituto de Matemáticas de la UNAM y miembro fundador del mismo, ha sido distinguido con el Premio Luis Elizondo que otorga el Patronato constituido para tal fin en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

El premio se concede como reconocimiento a la labor de una persona o institución mexicana, y consiste en un premio en efectivo y una medalla de oro; en el área de Física, Química o Matemáticas lo han obtenido con anterioridad científicos tan destacados como el doctor en Física Marcos Moshinsky (1971); el doctor en Química Jorge Alejandro Domínguez (1976), y el doctor en Matemáticas Ismael Herrera Revilla (1981).

El doctor Roberto Vázquez es originario del DF. Realizó estudios de matemáticas de 1935 a 1939 y obtuvo la maestría en 1941. Sus estudios de doctorado los realizó en la Universidad de Princeton de 1941 a 1943, en donde fue becario de la Fundación Rockefeller a propuesta del doctor Solomon Lefschetz. Es miembro fundador del Instituto de Matemáticas de la UNAM y asumió la dirección del mismo de 1966 a 1972.

El doctor Vázquez García ha sido un pilar en la construcción de la comunidad matemática mexicana, cuya labor comprende la cátedra, la elaboración de libros de texto, la formación de personal académico de alto nivel y, de manera fundamental, la investigación.

Inicia su actividad en investigación con un resultado sobre continuos lineales souslinianos, de los cuales prueba que son isomorfos a \mathbb{R} . Más tarde, al llegar a México el doctor Lefschetz, comenzó a trabajar en Topología Algebraica, en la cual resuelve un problema propuesto por Massey: introducir los cuadrados de Steenrod en la sucesión espectral de Serre de un espacio fibrado. Posteriormente, el doctor Vázquez incursiona en la Teoría de las Categorías; dos de sus artículos más importantes en esta actividad son "Límites izquierdos de módulos planos" y "Límites izquierdos de módulos proyectivos". Pero en donde el doctor Vázquez llevó su labor creativa a un nivel más alto fue al contribuir a fundar una nueva rama de la matemática, la Topología Categórica, que consiste en abordar los problemas topológicos con métodos de Teoría de Categorías. Esta rama desempeña un papel básico y unificador en matemáticas y permite obtener nuevos resultados. Junto con su discípula Graciela Salicrup logró relacionar conceptos categóricos como el de correflexividad, con conceptos topológicos como los de fibración y homotopía.

A la fecha, el doctor Vázquez es un investigador en activo, como lo dijo el doctor Francisco González Acuña en el homenaje que le rindió la comunidad matemática de nuestro país hace casi un año, "es uno de los matemáticos más productivos de México y su trabajo evidencia gran originalidad y creatividad. Las nuevas y las no tan nuevas generaciones necesitamos ejemplos de trayectorias dignas de ser imitadas. La del doctor Vázquez es una de ellas".

Patronato Universitario/Oficina del Auditor Interno

Del personal académico y administrativo

Trámites de diferencia de gratificación o aguinaldo

Con el propósito de dar mejor servicio de auditoría interna, al solicitar las diferencias de gratificación o aguinaldo anual, se informa del procedimiento a seguir para el pago de esta prestación, así como de la documentación indispensable para efectuar dicho trámite:

1. El interesado solicitará aclaración a la unidad administrativa o secretaría administrativa de su dependencia, cuando exista diferencia o no se haya efectuado el pago de la gratificación anual, éstas realizarán un análisis previo de la situación laboral del solicitante y,

si procede la reclamación, entregará la solicitud de revisión y pago de gratificación anual con constancia de no licencia sin sueldo o faltas injustificadas.

2. El interesado deberá llenar la solicitud y presentarla con la constancia en la Oficina del Auditor Interno, Departamento de Gratificaciones, acompañada de la documentación requerida, de acuerdo a las siguientes causas:

1. Baja por defunción
a) Personal académico

1. Último talón de cheque cobrado.

2. Certificación de la Dirección

General de Personal, Departamento de Prestaciones, en el que se indique a quién instituyeron como beneficiario.

3. Movimientos de alta y baja de las horas, por el año que reclama gratificación.

b) Personal administrativo

1. Último talón de cheque cobrado.

2. Certificación de la Dirección General de Personal, Departamento de Prestaciones, en el que se indique a quién instituyeron como beneficiario.

3. Movimiento de baja.

II. Baja por renuncia o jubilación

a) Personal académico y administrativo

1. Último talón de cheque cobrado.

2. Movimiento de baja (en caso de ser personal académico interino, los movimientos de alta que se efectuaron durante el año que reclama la gratificación).

(pasa a la página 31)

Fue recibido por el Rector

Visitó la Universidad Nacional el Embajador de Argentina en México

- Interés por montar una feria del libro por parte de casas editoriales de ese país sudamericano



Con el propósito de estrechar nexos de colaboración académica y cultural, el Embajador de Argentina en México efectuó una visita a la UNAM.

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, reiteró la disposición de esta Casa de Estudios para colaborar con instituciones académicas nacionales y extranjeras, durante la visita que le hiciera el pasado lunes el embajador de Argentina, señor Roberto Jorge Tomasini.

Acompañado por los señores Benjamín Sturbin y Juan Facundo, ministro consejero Agregado de Educación, y Agregado Cultural, respectivamente, de la representación diplomática de Argentina en México, el embajador Tomasini expuso al doctor Carpizo el interés de las universidades de ese país por estrechar los lazos académicos y culturales.

Asimismo, recordaron que hace tiempo se firmó un convenio de colaboración entre la UNAM y la Embajada Argentina; sin embargo, dijeron, hasta el momento no se ha efectuado un balance sobre su cumplimiento.

El representante de la República de Argentina ante México expresó que los asuntos de educación y cultura no pueden demorar, y por ello se busca fortalecer los vínculos con instituciones de Latinoamérica.

También hizo notar el interés que tienen las casas editoriales del país sudamericano por montar una feria del libro argentino en México, por lo que pidieron la contribución de la UNAM para que tal actividad se pueda desarrollar.

Por su parte, el doctor Carpizo manifestó la disposición de la Universidad Nacional para participar en todo asunto que repercuta en beneficio de la sociedad, asegurando que para la colaboración entre la UNAM y la Embajada de la República de Argentina el doctor Rogelio Rey Bosch, director general de Intercambio Académico, se encargará de atender los detalles al respecto.

Finalmente, entregó a los tres visitantes ejemplares de la producción editorial de la UNAM. ■

Intercambio y coparticipación académica

Fortalecen vínculos la UNAM y la Asociación de Científicos Sociales de Corea

- Representantes de esta agrupación señalaron la necesidad de ampliar y consolidar los lazos de cooperación existentes



Miembros de la Asociación de Científicos Sociales de la República Popular Democrática de Corea visitaron esta Casa de Estudios.

Miembros de la Asociación de Científicos Sociales de la República Popular Democrática de Corea efectuaron el martes pasado una visita a la UNAM, con el fin de desarrollar y fortalecer aún más los vínculos establecidos entre ambas instituciones en materia de intercambio académico, científico y cultural.

En breve acto, el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, señaló a los académicos coreanos que "la colaboración entre la Universidad Nacional y la asociación que ustedes representan continuará siendo tan benéfica y constructiva como lo ha sido hasta la fecha".

En particular, precisó, los institutos de Investigaciones Jurídicas (IJ) y Económicas (IIEc), así como la Facultad de Derecho de la UNAM, están sumamente interesados en proseguir y ampliar las relaciones de intercambio y de coparticipación académica con la Asociación de Científicos Sociales de Corea.

"Estoy seguro que estas dependencias universitarias conformarán adecuadamente las delegaciones que, en su oportunidad, serán enviadas a Corea para participar en la realización de las tareas de intercambio académico, cultural y científico que se convengan conjuntamente. A este respecto, la Universidad reitera por mi conducto la voluntad de emprender las gestiones pertinentes y coadyuvar a la agilización de los trámites requeridos para el intercambio de recursos humanos entre las partes".

Finalmente, tras mencionar algunos de los aspectos y tópicos más relevantes en torno a la estructura, funcionamiento y objetivos de la UNAM, el doctor Carpizo agradeció a los presentes su interés por conocer esta Casa de Estudios.

(pasa a la página 28)

La informática en la enseñanza del derecho

La utilización de la informática en la enseñanza del derecho se presenta como alternativa en la transferencia del conocimiento, en la creación de instrumentos pedagógicos indispensables para la aplicación de la jurisprudencia en casos específicos.

Los investigadores Guy Mazet y Hervé Pujol, del Institut de Recherche et d'Etudes pour Traitement de l'Information Juridique (IRETIJ) de Montpellier, Francia, en convenio con la UNAM, y por medio del banco de datos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta Institución denominado UNAM-JURE, pusieron de manifiesto la utilidad de la informática en el desarrollo y formación de los juristas mexicanos.

Al mostrar un proyecto de enseñanza del derecho por medio de esta tecnología, los especialistas franceses explicaron que a través de la interactividad entre la computadora y el interesado, la máquina proporciona este último, por medio de ejemplos particulares, preguntas, soluciones y ejercicios de aplicación, las vías de conocimiento necesarias para que comprenda, asimile y sintetice su conocimiento teórico y lo utilice directamente en casos de la realidad.

Al continuar su plática, el especialista Hervé Pujol des-



Investigadores Héctor Fix Fierro, Guy Mazet y Hervé Pujol.

taó que en Francia, desde 1984, el IRETIJ ha trabajado en el diseño de programas pedagógicos en derecho y ha obtenido logros significativos en las diferentes materias de esa ciencia.

(pasa a la página 30)

A personas de escasos recursos

La Facultad de Derecho proporciona asesoría jurídica gratuita

- **Bufete jurídico que dio consulta el año pasado a 2141 solicitantes**
- **Se localiza en la colonia Roma, Querétaro 226, despacho número 4**

Desde hace aproximadamente diez años la Facultad de Derecho de la UNAM proporciona servicio legal gratuito a personas de escasos recursos — que perciben el salario mínimo o menos—, en un bufete en que semestralmente de 50 a 60 pasantes de la propia facultad prestan su servicio social.

A la oficina del bufete, ubicado en la colonia Roma, Querétaro 226, despacho 4, acuden diariamente múltiples personas en busca de asesoría para resolver problemas de índole legal, al grado que actualmente se encuentra saturada su capacidad.

Según datos proporcionados por el licenciado Jesús Gervasio Nava, director del bufete, el año pasado se dio consulta a 2141 solicitantes, de los que se brindó asesoría a 112 en audiencias efectuadas en los tribunales respectivos. En el mismo año se concluyeron 73 expedientes; 49 relacionados con lo familiar, 13 con lo civil, 8 asuntos de arrendamiento, 2 penales y 1 fiscal. En ocasiones la orientación no rebasa los límites del despacho, donde se les indica a las personas los procedimientos a seguir o las instancias a las cuales recurrir en la resolución de su caso.

Divorcios, pensiones alimenticias y defensas ante juicios de desahucio, son los asuntos que con más frecuencia

son atendidos aquí. El licenciado Gervasio Nava subrayó que, por la índole del servicio, por ninguna circunstancia es proporcionado a la parte "poderosa"; por ejemplo, a propietarios de inmuebles que quieren desalojar inquilinos, o para el cobro de cualquier tipo de documento.

Para recibir consulta, los solicitantes se entrevistan inicialmente con el Director, quien los orienta personalmente o los canaliza con los pasantes, que trabajan en equipos de 5 personas. Estos, luego de conocer detalladamente el caso, ponen al tanto al Director para establecer el procedimiento a seguir.

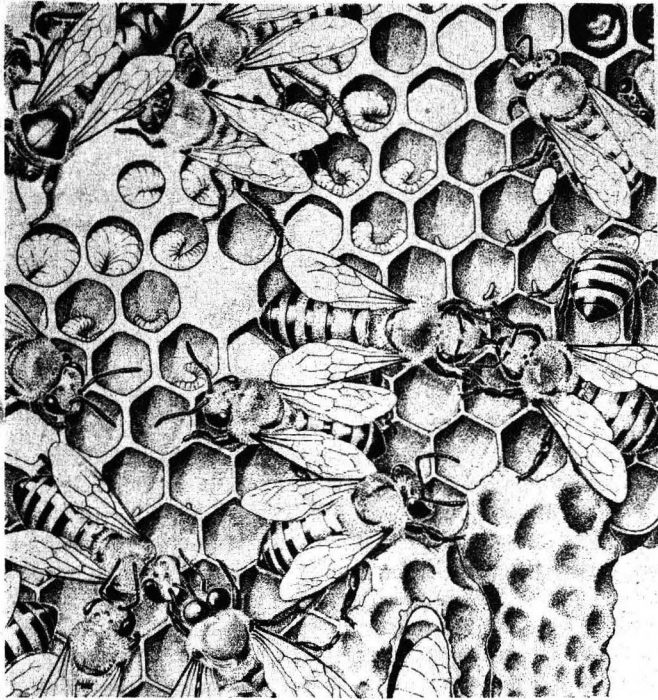
De acuerdo con su propio reglamento interno, el bufete es financiado por la Facultad de Derecho en todos sus gastos; por ningún motivo recibe —ni el personal que en él labora lo puede hacer— remuneración de las personas a quienes presta servicios legales.

En cuanto a su estructuración, está establecida la formación de un Consejo Consultivo, propuesto por el Director. Este estaría integrado por profesores de la facultad especializados en cada una de las disciplinas jurídicas, a fin de que, previa aceptación, puedan ser consultados para la resolución de casos que el bufete tenga bajo su responsabilidad.

Está previsto también contar con bufetes asociados. Al adquirir tal calidad, cualquier despacho de este tipo se compromete a hacerse cargo gratuitamente de por lo menos un caso al mes, que le sería enviado por el Bufete Universitario.

La mayoría de los insectos son benéficos para el hombre

- Diversos productos industriales son elaborados con sustancias producidas por insectos



- En algunas regiones constituyen un complemento importante en la alimentación

Si bien es cierto que algunas especies de insectos son directa o indirectamente dañinos al hombre, la gran mayoría son benéficos.

Entre estos últimos se encuentran los que producen sustancias útiles que se usan en medicina y en la investigación biológica, los polinizadores y otros que son fuente de alimento para el hombre y los animales.

La miel, la cera y la seda son los productos más conocidos elaborados por insectos, pero hay muchos otros que tienen o han tenido una amplia utilización en la industria. Entre éstos pueden mencionarse la laca y el tinte de cochinilla.

La laca es un material resinoso que se emplea en la elaboración de la goma laca comercial. Es una secreción glandular de un estadio inmaduro del insecto *Laccifer lacca* que abunda en ciertos árboles de la India y Birmania. Estos insectos succionan la savia de los árboles y secretan la laca, que al endurecer con el aire les sirve de escudo protector.

Como estos insectos infestan en gran número a los árboles quitando las ramas cubiertas se obtiene la laca en abundancia. La laca colectada se somete a un proceso de lavado, secado y prensado que culmina con la elaboración de hojuelas muy delgadas que sirven para preparar la goma laca. Esta sustancia es materia prima en la fabricación de suelas de zapatos, grasas de calzado, flores arti-

ficiales, aislantes eléctricos, barnices, aditivos alimenticios, tintura de pelo, etcétera, elementos que en parte han sido sustituidos recientemente por plásticos.

El tinte de cochinilla es también una secreción protectora, en este caso de *Coccus cacti*, que vive y se alimenta del nopal. El tinte se prepara macerando los cuerpos secos de las cochinillas; tiene la característica de dar un color rojo permanente que se emplea sobre todo en la elaboración de cosméticos y de colorantes alimenticios. Además de nuestro país, Honduras y las Islas Canarias son los mayores productores del mundo.

Útiles en medicina y en investigación biológica

El uso de los insectos en el tratamiento de algunas enfermedades se remonta a épocas lejanas. En la década de 1930 se utilizaban las larvas de *Lucilia sericata* en el tratamiento de úlceras crónicas. Tiempo después se descubrió que estos insectos secretan alantoína, que es una sustancia nitrogenada que ataca selectivamente los tejidos necrosados. La alantoína tuvo amplio uso en la medicina hasta que fue sustituida por agentes químicos.

La cantaridina es otra sustancia de uso médico. Se obtiene de los escarabajos abadejos, el más conocido de éstos es la especie *Lytta vesicatoria*, también llamada mosca española. La cantaridina es un fuerte y peligroso irritante urogenital que actualmente se emplea como afrodisíaco en la crianza del ganado.

Otras sustancias provenientes de insectos, como el veneno de las avispas y el polvo de cochinilla, tienen un gran futuro como medicamentos. Del primero se ha visto su utilidad en el tratamiento de algunas formas de artritis y neuralgias, el segundo posiblemente sirva para el tratamiento del dolor de pecho asociado a la tosferina.

Los insectos también son organismos muy adecuados para la investigación biológica, son fáciles de coleccionar y de cultivar en gran número, se manipulan fácilmente en espacios pequeños, tienen tiempos cortos de reproducción y, como grupo, tienen una gran diversidad de formas y funciones.

La *Drosophila melanogaster* y la chinche *Rhodnius prolixus* se han utilizado en innumerables trabajos sobre genética. Otros géneros importantes en la investigación biológica son *Tribolium*, *Calliphora* y *Musca*.

Los insectos también tienen un alto valor nutritivo, son ricos en lípidos y proteínas, por lo que son un suplemento importante de la dieta humana en muchas partes del mundo.

Por otra parte, además de ser alimento de una gran variedad de otros artrópodos, los insectos nutren a muchas especies animales, en particular de aves y peces. Probablemente constituyen más de la mitad del alimento consumido por cerca de 1,400 especies de aves. ■

Material procesado por la bióloga Carmen Sánchez.

**Afecta al organismo de los seres humanos,
a la flora y a la fauna**

Aumento en el nivel de concentración de ozono en la ciudad de México

La estación de monitoreo del Departamento de Contaminación Ambiental del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM ha registrado, a partir del 15 de septiembre del presente año, un incremento considerable en las concentraciones de ozono atmosférico en la zona sur de la ciudad de México. Los niveles alcanzados han superado el doble o el triple de las cantidades registradas durante los mismos días en años anteriores.

Al informar esto, el doctor Humberto Bravo Alvarez, jefe de la sección de Contaminación Ambiental del propio centro, dijo que la situación es grave, debido a los posibles efectos que pueden tener estas concentraciones de ozono, tan repetidamente presentadas, en la salud de personas con alergias, así como en la salud de los niños y en el rendimiento de los atletas.

Las primeras reacciones observadas en el organismo humano son el lloriqueo e irritación de los ojos, el cual se ha encontrado ya en Ciudad Universitaria, pero que se presenta con mayor intensidad alrededor del Viaducto, lugar en donde se puede localizar un mayor efecto de oxidación de compuestos orgánicos por el ozono, pese a no existir instrumentación para medir en ese lugar.

Estas primeras observaciones, las cuales revelan que se ha rebasado la norma mexicana de calidad de ozono atmosférico, establecida en 0.11 partes por millón, ya fueron comunicadas a la Subsecretaría de Ecología de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, así como al Sector Salud, instituciones interesadas en el problema y que han adoptado estrategias de prevención a fin de aplicarlas oportunamente.

El principal asunto ahora, externó el doctor Bravo Alvarez, es proteger la salud de los habitantes, a los cuales se recomienda no realizar ejercicio físico entre las 11 de la mañana y las 4 de la tarde, que es la hora en que se pre-

senta una radiación solar intensa y la mayor concentración de ozono por las reacciones fotoquímicas.

Al respecto, el equipo de investigación del doctor Bravo Alvarez tiene una hipótesis acerca de que este fenómeno puede deberse a una de las 21 alternativas de control ambiental aprobadas por decreto presidencial el pasado 14 de febrero, que consiste en reducir la cantidad de plomo en las gasolinas.

De hecho, dijo, la medida resulta acertada, pero al parecer se ha instrumentado de tal manera, en que si bien se redujo el plomo en las gasolinas, posiblemente se incrementaron algunos compuestos orgánicos e hidrocarburos para mantener su índice de octanos. Así se explicaría claramente el aumento de ozono en esa parte de la zona metropolitana.

El monitoreo que ha realizado por su parte la SEDUE coincide con los datos obtenidos por los investigadores universitarios, a quienes ha hecho un ofrecimiento para efectuar un estudio amplio y profundo sobre la fotoquímica de la atmósfera de la ciudad de México, y para caracterizar las gasolinas, en especial la Nova Plus, que es la que actualmente se usa con base a un programa. Este estudio daría la respuesta correcta sobre si el problema se debe o no a los cambios en la composición química de la gasolina.

El primer paso, explicó el investigador universitario, será una visita a uno de los centros de investigación especializados en efectos fotoquímicos de la Universidad de California en la ciudad de Riverside.

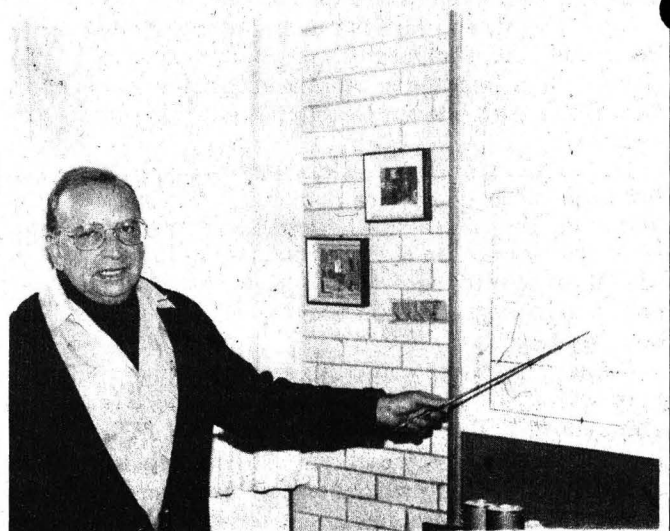
Ahí se cuenta con el apoyo del doctor Arturo Gómez Pompa, investigador mexicano que es actualmente director del UC MEXUS, programa de apoyo a científicos mexicanos y norteamericanos en diferentes áreas de la ciencia, y quien ha establecido ya los contactos necesarios.

En el equipo que realizará la investigación se encuentra el doctor James Pitts, connotado científico norteamericano que ha estudiado los fenómenos fotoquímicos del aire durante mucho tiempo y que participará en el estudio en México. La finalidad perseguida, afirmó el doctor Bravo Alvarez, es realizar la investigación con la mejor tecnología existente en los Estados Unidos, país que ha enfrentado este problema desde hace 15 años.

(pasa a la página 30)

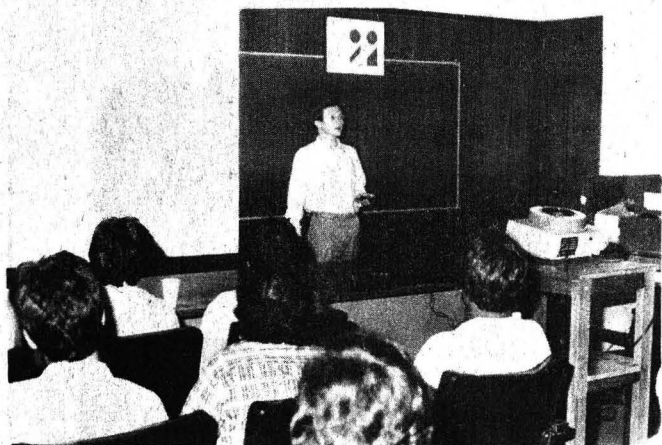


• La
disminución
de plomo
en las
gasolinas
para uso en
la zona
metropolitana
podría ser la
causa



Doctor Humberto Bravo Alvarez.

En desarrollo el Proyecto de Experimentos Espaciales de la UNAM



Doctor Ricardo Peralta.

Las actividades directas de investigación en el espacio son actualmente una necesidad de la sociedad, porque si bien sus implicaciones inmediatas no son de carácter práctico, sí son ciencias y tecnologías que contribuyen al desarrollo de un país de manera tangible, manifestó el doctor Ricardo Peralta, al dictar la conferencia "Diseño y construcción de experimentos espaciales en la UNAM".

Organizada por el Seminario del Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales, la conferencia del doctor Peralta se centró en los trabajos que los investigadores de esta Casa de Estudios han realizado en experimentación espacial.

Informó que en la Universidad las actividades espaciales se canalizan por medio del Grupo Interdisciplinario de Actividades Espaciales (GIAE) de la Coordinación de la Investigación Científica, que reúne a los especialistas de los diferentes institutos y facultades, tanto en las áreas de humanidades como de las ciencias exactas.

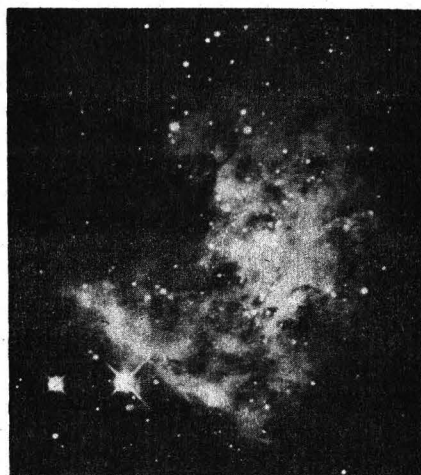
Algunas de las tareas que actualmente aborda el GIAE son: continuación de los proyectos espaciales; desarrollo de tecnología de satélites de uso múltiple; desarrollo de materiales aeroespaciales; programación para transferir tecnología de origen aeroespacial a la industria, y cooperación espacial entre países de América Latina, principalmente Brasil y Argentina.

Satélites de investigación

Entre los proyectos de mayor importancia se encuentran el relacionado con los satélites de uso múltiple, que se dirige a reunir y utilizar todos los antecedentes necesarios para construir satélites de investigación, principalmente para adquisición y retransmisión de datos, percepción remota y aplicaciones científicas.

Inicialmente se pretende fundamentar este proyecto con los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de los experimentos espaciales, agregó el investigador, en particular utilizando varios de los subsistemas ya diseñados, como el control automático de funciones, la unidad

- Las acciones de este tipo en la Universidad se canalizan a través del Grupo Interdisciplinario de Actividades Espaciales
- Algunos de los objetivos perseguidos requieren apoyo de países con capacidad aeroespacial



de registro de información, parte del sistema de potencia y algunos materiales compuestos, entre otros.

En general, el propósito a largo plazo es desarrollar en forma gradual la tecnología con base en materiales y diseños fundamentalmente nacionales, así como adquirir el conocimiento directo para poder realizar, en forma autónoma, los diferentes sistemas en el equipo espacial.

Recordó el doctor Peralta que a principios de 1985, cuando se invitó a la comunidad científica a proponer experimentos que aprovecharan las condiciones de la órbita circunferencial durante el lanzamiento y puesta en órbita del Satélite Morelos, una de las primeras respuestas organizadas provino de la UNAM.

Cinco institutos de esta Casa de Estudios propusieron actividades y experimentos que, por su complejidad, sobrepasaron las limitaciones de la convocatoria original, pero a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) se logró financiar un proyecto con mayores alcances, y por medio de la conjunción entre la UNAM, CONACyT y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes cristaliza el Proyecto de Experimentos Espaciales de la UNAM.

Los experimentos propuestos tienen en cuenta todas las condiciones orbitales, a saber: microgravedad, ultra alto vacío, amplia visión y radiación solar directa. También incluyen elementos como aleaciones metálicas (zinalco), técnicas de percepción remota, crecimiento epitaxial de interfases, efectos fotoconductoros inducidos por radiación, caracterización por celdas solares; todo ello al tiempo que se dan pasos para asimilar tecnología satelitaria.

La concepción, diseño, construcción y prueba de algunos de estos experimentos constituyó la primera experiencia espacial directa con científicos del país, por lo que fue necesario desarrollarla con apoyo de personal experimentado, acudiendo en este caso a la Universidad de Utah, EU, que ha trabajado en múltiples proyectos espaciales similares. Una segunda etapa consistió en preparar los experimentos restantes de manera autónoma en la UNAM.

(pasa a la página 30)

Se instaló el jurado del II Concurso Universitario de Ciencias

En el aspecto de la extensión de la cultura, la difusión de los logros científicos de la Universidad debe ocupar un lugar central, conjuntamente con la difusión artística y los beneficios de la cultura que emanan del quehacer universitario, expresó el licenciado Fernando Curiel, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, al hacer la presentación del II Concurso Universitario de Ciencias.

En el acto realizado en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, donde se efectuó la instalación del jurado del concurso, el doctor Luis Estrada, director del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, dependencia organizadora del certamen, manifestó, al igual que el licenciado Curiel, que esta Casa de Estudios se ha mostrado siempre preocupada por la promoción y difusión del conocimiento científico en todas sus expresiones.

Este concurso, en el que participarán los estudiantes del nivel medio superior de la Universidad, así como de las instituciones incorporadas a ella, tiene el propósito fundamental de estimular al alumno, fomentar su afición por el conocimiento científico y apoyar el trabajo educativo en el campo de las ciencias naturales. Comprende las disciplinas de biología, física y química.



- *El certamen tiene como objetivo estimular a los alumnos y apoyar la labor educativa en el campo de las ciencias naturales*

En este certamen se espera obtener una buena respuesta de parte de los estudiantes. Durante el primer concurso, llevado a cabo hace dos años, señaló el doctor Estrada que la captación de trabajos fue muy amplia y de alto nivel; por lo tanto, dijo, es probable que en el segundo concurso se presente un gran número de trabajos de nivel similar.

Podrán participar los alumnos de nacionalidad mexicana menores de 20 años y que se encuentren inscritos en cualquiera de los subsistemas de bachillerato de la UNAM o de escuelas incorporadas a la Institución.

Se admiten hasta dos trabajos de uno o de varios autores, los cuales pueden ser asesorados por sus profesores. Para cada una de las disciplinas o áreas se otorgarán premios a los tres primeros lugares; al ganador se le otorgará una presea y 250 mil pesos en efectivo; al segundo, un diploma y 100 mil pesos en efectivo, y al tercer puesto, un diploma y 50 mil pesos.

La evaluación de los trabajos se efectuará en dos etapas

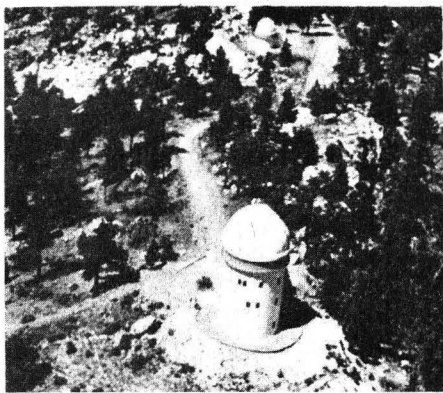
Debido a la gran aceptación que tuvo el primer concurso, este año la evaluación de los trabajos se realizara

en dos etapas: primero, una selección local en el sistema al que pertenecen sus autores, y posteriormente una calificación por parte del jurado central.

El jurado calificador está formado por destacados universitarios, entre los que destacan los doctores Miguel José Yacamán, Luis Felipe Rodríguez, Agustín Ayala-Castañares, Antonio Peña Díaz, José Sarukhán y Fernando Walls, directores de los institutos de Física, Astronomía, Ciencias del Mar y Limnología, Fisiología Celular, Biología y Química, respectivamente.

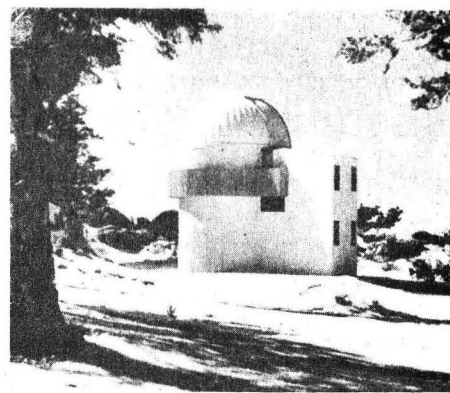
Se deberá entregar una cédula de inscripción en la dirección de la escuela a la que asiste el autor, del 5 al 16 de enero de 1987; los trabajos, acompañados de un resumen descriptivo y autoevaluación se deberán entregar del 2 al 6 de marzo del mismo año en el lugar que oportunamente se les dará a conocer a los participantes.

Al acto asistieron también el doctor Arcadio Poveda, coordinador de la Investigación Científica; el maestro Héctor Domínguez, coordinador de Planeación, Presupuesto y Estudios Administrativos; el doctor Darvelio Castaño, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades; el licenciado Ernesto Schettino, director general de la Escuela Nacional Preparatoria, y el doctor Joel Velasco, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios.



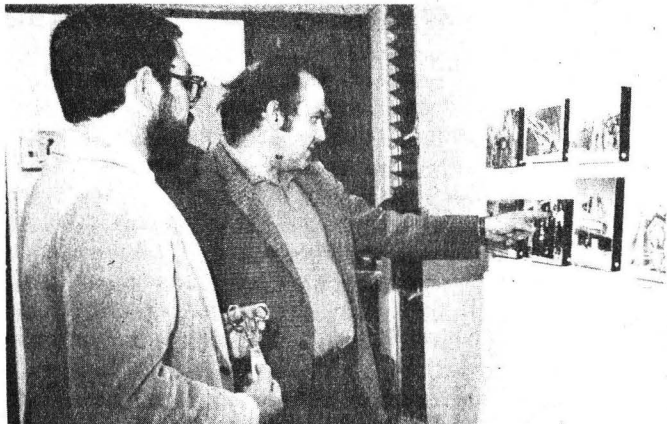
Exposición en la Facultad
de Ciencias

Historia gráfica de la astronomía en México



• Se presenta dentro del marco de la "Semana de Astronomía en Ciencias", organizada para dar la bienvenida a la generación 1987

• Contiene material fotográfico en su mayoría del periodo 1885-1915, época en que se instaló el observatorio en Tacubaya



Los doctores Francisco Ramos y Luis F. Rodríguez efectuaron un recorrido por la exposición sobre los orígenes del Observatorio Nacional.

En 1863 se crea el primer Observatorio Astronómico en México, mismo que fue ubicado en las inmediaciones de Chapultepec, dirigido por el ingeniero Francisco Díaz Covarrubias. En 1867 se instala un pequeño observatorio en la azotea de Palacio Nacional.

Bajo el gobierno de Porfirio Díaz se inicia la construcción del Observatorio de Tacubaya, del cual fue nombrado director el ingeniero Angel Anguiano, en 1880. El primer fenómeno de importancia que se observó fue el tránsito de Venus por el disco del Sol (6 de diciembre de 1882).

En 1886 el almirante Mouchez, director del Observatorio de París, propuso a la comunidad astronómica que se fotografiara todo el cielo. Este proyecto se dividió en dos partes: la primera de ellas dedicada al Catálogo, que incluiría estrellas hasta de onceava magnitud; la segunda estaría relacionada a la Carta del Cielo, por lo que abarcaría estrellas hasta de catorceava magnitud.

De esta labor, repartida entre 18 observatorios, al de Tacubaya correspondió la zona comprendida entre los -10 y los -16 grados. En 1891 se iniciaron los trabajos que estuvieron a cargo de los ingenieros Teodoro Quintana y Guillermo Beltrán y Puga.

Cuando la autonomía universitaria fue reconocida (en 1929) se le concedió a la Universidad para su administración y cuidado, el Observatorio de Tacubaya. Más adelante, en 1942, se construyó el Observatorio de Tonantzintla, en el estado de Puebla. Finalmente, en 1979 se inauguran las nuevas instalaciones del Observatorio Astronómico Nacional ubicadas en San Pedro Mártir, En-

senada, Baja California Norte, el cual cuenta con uno de los telescopios más grandes de Latinoamérica, que mide dos metros de diámetro.

Esta retrospectiva de los orígenes del Observatorio Nacional puede apreciarse en la exposición **Historia gráfica de la astronomía en México**, que estará abierta al público hasta el 14 de noviembre en el Aula Magna II de la Facultad de Ciencias, en el marco de la **Semana de la Astronomía en Ciencias**, organizada por esa facultad con el fin de dar la bienvenida a la generación 1987.

La exposición, inaugurada por los doctores Luis Felipe Rodríguez y Francisco Ramos, directores del Instituto de Astronomía y de la Facultad de Ciencias, respectivamente, está compuesta por numerosas fotografías, la mayoría de ellas de F. Estañol, recopiladas por la doctora Rosario Peniche y el maestro José Peña, ambos miembros del instituto.

Al respecto, el maestro Peña mencionó que la mayor parte del material fotográfico data del periodo comprendido entre 1885 y 1915, época en la que se trasladó el Observatorio de Chapultepec a Tacubaya. Agregó que la Universidad es prácticamente la única institución en el país que se dedica a la investigación en esta disciplina, en la cual se tiene un excelente nivel reconocido internacionalmente.

La construcción del Observatorio de San Pedro Mártir no sólo ha sido de gran utilidad para la astronomía; también ha desempeñado un importante papel para el desarrollo de la instrumentación (cabe decir que la consola que mueve el telescopio de dos metros fue construida totalmente en México).

Andrés Molina Enríquez, fundador del pensamiento nacionalista de la Revolución

- En su obra "Los grandes problemas nacionales" dijo que México debe dejar de mirar a otros horizontes y volcarse a sí mismo
- Vaticinó que la revancha contra el despojo de 1847 se realizaría vía inmigrantes mexicanos hacia EU que minarían la solidez de ese país

Andrés Molina Enríquez personifica, como ningún otro intelectual en la historia de las ideas en México, la dolorosa transición del Porfiriato a la Revolución, expresó el maestro Agustín Basave durante la conferencia El positivismo y el nacionalismo en México, celebrada recientemente en la Facultad de Filosofía y Letras.

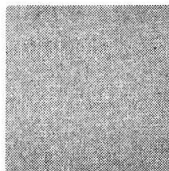
Por varios años el maestro Basave, quien es profesor de administración pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ha estudiado la obra intelectual e ideológica del político nacido en Jilotepec, Estado de México.

Molina Enríquez —continuó— deja clara su honestidad y profundo amor por México. "Por su misma posición como puente entre las eras porfirista y revolucionaria, Molina se yergue por encima de ambas, y es por eso que se torna en profeta no sólo de la Revolución, sino también, hasta cierto punto, de la posrevolución. Algo más importante aún es que puede considerarse como el primer agorero de la gran cultura mestiza, lo cual se aprecia en sus vaticinios tan sugerentes como el de que la revancha contra el despojo de 1847 se realizaría vía inmigrantes mexicanos hacia Estados Unidos, quienes minarían la solidez de ese país".

Debe reconocérsele —subrayó— como el fundador del pensamiento nacionalista de la Revolución Mexicana, ya que en su importante obra "Los grandes problemas nacionales" —publicada en 1909— sostiene que "México debe dejar de mirar a otros horizontes y volcarse a sí mismo", con lo cual provee al movimiento revolucionario del mito en que se inspira el nacionalismo cultural. Cabe señalar que otros países de América Latina no tuvieron los alcances del nuestro con el movimiento muralista, el nacionalismo en la música, la novela de la Revolución y demás expresiones artísticas que se mantuvieron vigentes hasta mediados de la década de los sesentas.

En este sentido, el investigador precisó que Molina es el ideólogo del nacionalismo cultural de la Revolución —para confirmar lo anterior, el ponente citó palabras textuales del libro "Los grandes problemas nacionales"—: "si nuestros pintores, en lugar de pintar tipos exóticos, pintaran nuestros tipos propios, es seguro que alcanzarían una mayor originalidad, lograrían mayores provechos y contribuirían a fijar bien los rasgos hermosos de nuestro tipo general". Este pensamiento fructificó en 1919 con el impulso que le dio José Vasconcelos, quien al frente de la Secretaría de Educación Pública plasmó en la realidad el ideal nacionalista de intelectuales como Andrés Molina Enríquez.

No sólo es importante su faceta nacionalista. Entre nuestros más preciados intelectuales, Molina Enríquez figura como un clásico del agrarismo mexicano, lo cual se



corroborar con su redacción de la primera versión del Artículo 27 de la Constitución mexicana. Asimismo, destaca como ideólogo del poder político, debido a que se le considera el creador de toda una teoría sobre el Estado fuerte, en la que plantea: la preponderancia del Ejecutivo y la fortaleza que debería tener un régimen presidencialista en un país con las características del nuestro, así como la separación entre Estado y sociedad.

En su disertación, el maestro Basave expuso que las propuestas de Molina Enríquez acerca de la reforma agraria y el Estado fuerte estuvieron estrechamente vinculadas con su tesis del mestizaje. Al respecto, apuntó: "Molina Enríquez quería afianzar un gobierno leviatánico para mantener en el poder a los mestizos, y a través de ellos a los indígenas; de tal manera, que se trocara la hacienda en pequeña propiedad. El intelectual suponía que si se le daba la tierra a los mestizos era para igualarlos ante los criollos, y, con ello, hacer posible la culminación del mestizaje". El objetivo de tales ideas, añadió, era que el mestizaje se convirtiera en el demiurgo de toda homogeneidad necesaria en una nación cohesionada equitativa, de la cual dimanaría una cultura propia; quería, en suma, que emergiera la mexicanidad, finalizó.

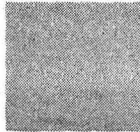
La ponencia del maestro Agustín Basave fue una extensión de la conferencia que presentó en El Colegio de Michoacán, dentro del coloquio organizado por dicha institución con el nombre: "El nacionalismo en México". ■



Maestro Agustín Basave.

Alejandro de Humboldt: historiador y geógrafo de la América española (1799-1804)

- Describe críticamente la obra del gran viajero y constata, además, el estudio más completo acerca del mundo colonial hispanoamericano



El ensayo **Alejandro de Humboldt: historiador y geógrafo de la América española (1799-1804)**, del historiador francés Charles Minguet, no sólo constituye el mejor estudio sobre la vida y obra del extraordinario viajero y hombre de ciencia alemán, sino también el más completo que a la fecha se haya escrito acerca del mundo colonial hispanoamericano.

En el primero de los dos tomos que comprende esta obra, recientemente publicada por el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL) de esta Casa de Estudios, su autor presenta los datos esenciales para comprender el desarrollo personal de Humboldt, así como los ambientes culturales de la época alemana del siglo XVIII, correspondientes a la primera etapa de la vida del gran viajero.

El segundo tomo no es simplemente una exhaustiva bibliografía; constituye, además, una guía que describe de manera crítica la voluminosa obra de Humboldt. Revela sus ideas filosóficas y políticas, su recorrido por la América española y los más diversos aspectos que entraña este dilatado viaje: sociales, culturales, datos sobre la distribución geográfica, los modos de vida americanos y estadísticas.

Humboldt, considerado por el doctor Minguet como el fundador del americanismo europeo, se opuso en forma



En el Auditorio Mario de la Cueva se efectuó la presentación de la obra "Alejandro de Humboldt: historiador y geógrafo de la América Española (1799-1804)".

radical a la tradición filosófica francesa, la cual estaba totalmente en contra de América y de su sociedad y sostenía juicios erróneos sobre el criollo y el indígena; su concepción realista del indio americano, aunada a su vasta experiencia y conocimientos, le permitió desmitificar las falsas ideas sobre el bueno o malo salvaje; la famosa crueldad española, muy arraigada en la conciencia europea, y la supuesta incapacidad del mundo hispanoamericano para enfrentar con éxito la modernidad.

Invalidó, asimismo, las creencias en la uniformidad morfológica y la debilidad innata de los naturales indígenas, presentes en toda la literatura americanista francesa de su tiempo; supo demostrar los excesos del Despotismo Ilustrado en América y fue uno de los primeros en revelar a Europa los monumentos y las civilizaciones precolombinas, especialmente de México.

De la contribución de Humboldt a la historia de las culturas prehispánicas derivan tres ideas esenciales para el método antropológico e histórico: la desigualdad en el desarrollo de diversos sectores de la vida moral, material e intelectual para cada grupo humano; la adopción de criterios diferentes para estudiar las costumbres y los hábitos de un pueblo diferente, contrarrestando con ello toda idea racista, y la noción de posibilismo, opuesta al determinismo del siglo XVIII, al sostener que en lugares semejantes de diversas partes del mundo no necesariamente surgen civilizaciones semejantes.

Desde el comienzo de su ensayo, el doctor Minguet advierte que, para obtener como resultado la trayectoria total de Humboldt, además de un conocimiento minucioso de sus escritos, se debe entrelazar "la experiencia psicológica subyacente con la biografía externa", para que ambas se reúnan en la vocación por los viajes del gran historiador y geógrafo alemán, de quien el propio Goethe escribió: "Bien puedo llamarlo único en su género, por cuanto no he conocido jamás a alguien que en sí mismo reúna, sumada a una actividad tan claramente atinada, semejante diversidad de espíritu. Lo que él puede hacer por la ciencia es incalculable".

Los conceptos anteriores fueron expuestos durante el acto de presentación del citado texto, efectuado el 6 de noviembre en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, por los doctores Leopoldo Zea, director del CCyDEL; Charles Minguet; Juan Antonio Ortega y Medina, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, y el arquitecto Jorge Alberto Padín Videla (traductor).

¿Qué es la Reforma Universitaria?

La Universidad por su rica composición plural otorga no sólo una educación formal, sino también una visión más rica y compleja de la sociedad mexicana. Se puede decir que uno de los mayores elementos de fortaleza y de permanencia y actualidad de la Universidad Nacional es su capacidad para detectar y reconocer sus debilidades. Su capacidad para lograr, a través de una rigurosa y sincera aplicación de la autocrítica, su renovación y progreso hacia sus objetivos finales.

En el Programa Académico de 1986 el Rector de la Universidad se comprometió a la elaboración de un diagnóstico de la Institución. De esta forma, en abril siguiente presentó a la comunidad el documento "Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México", en donde se valoran los logros, pero también se analizan las debilidades de nuestra Institución.

La autocrítica de la Universidad Nacional formulada por el Rector, en el documento "Fortaleza y Debilidad de la UNAM", mostró no sólo los aspectos relevantes en que reside la fortaleza de la Institución, sino se refirió clara y rigurosamente a sus debilidades.

Mencionó en primer lugar el grave problema de la insuficiente preparación académica de los estudiantes de primer ingreso, las dificultades y bajo nivel académico que éstos arrastran durante la carrera y, finalmente, la repercusión negativa de esto sobre su ejercicio profesional.

El Rector se refirió también a otros problemas que debilitan el ejercicio universitario, como son: la indefinida multiplicación del número de exámenes extraordinarios, cuya facilidad de presentación y bajo precio han conducido a los estudiantes a una actitud de mínimo esfuerzo, a que la Institución desperdicie una enorme cantidad de recursos y a que se abatan las exigencias académicas.

Se señaló también el incumplimiento del servicio social en varias carreras, el ausentismo del personal académico, la falta de presentación de informes y programas anuales de trabajo por parte de muchos profesores de facultades y escuelas, la inconveniencia académica de las dos vueltas en los exámenes ordinarios, la supresión numérica de calificaciones y de la seriación de materias, lo poco sistemático de la programación de las actividades y servicios de difusión cultural, el gigantismo de la Universidad y la falta de seguridad en sus terrenos.

Para terminar el Rector advirtió que "cualquier intento por reducir los requisitos académicos indispensables en aras de conveniencias de carácter político, populista o meramente acomodaticio constituiría un fraude para México que a la larga todos pagaríamos muy caro".

Mediante convocatoria expresa y con el propósito de atender y remediar los problemas y debilidades de nuestra Universidad se invitó a la comunidad universitaria a expresar puntos de vista que condujeran al planteamiento de soluciones y al fortalecimiento de la Universidad Nacional.

La Gaceta UNAM dio a conocer a la comunidad universitaria las 1,760 ponencias que con este propósito enviaron cuerpos colegiados, grupos de universitarios y universitarios en lo individual. Con base en esta respuesta, el 11 de septiembre pasado el Rector presentó ante el Consejo Universitario un paquete de 26 medidas que tienen por objeto marcar cauces para que el nivel académico de la Institución sea superado.

Es necesario señalar que las medidas que conforman la reforma son acciones perfectamente estructuradas e interrelacionadas entre sí. La presentación de éstas en tres grupos obedece a que operativamente pertenecen a ámbitos de competencia distintos en la Institución. Es así que las medidas se agrupan en aquellas que requieren de la aprobación del Consejo Universitario, un segundo grupo que incluye las recomendaciones que deberán ser estudiadas por los consejos técnicos de las facultades, escuelas y de la investigación y un último grupo que contiene las medidas que están en la competencia de la Rectoría.

Las medidas están dirigidas esencialmente a apoyar a alumnos y profesores. A los primeros para que obtengan una mejor preparación académica, a los segundos para facilitarles su labor. En conjunto las acciones deben servir para que la Universidad desempeñe de una mejor manera su papel dentro de la sociedad.

Entre las medidas enfocadas a los alumnos están: la instrumentación de los exámenes departamentales, para garantizarles los niveles requeridos de conocimiento así como la objetividad y la justicia en su evaluación, el apoyo académico a aquellos que no hayan acreditado alguna de las materias con alto índice de reprobación, y la impartición de cursillos optativos para que adquieran y refuercen sus hábitos de estudio. Se pretende que a través de la reforma el estudiante conozca con anticipación el programa de cada asignatura, así como la bibliografía básica requerida, misma que estará disponible en cantidad suficiente en las bibliotecas de los planteles.

Las tareas de orientación vocacional serán reforzadas en todos los niveles del bachillerato, con el objeto de facilitar al estudiante la elección de su futura carrera profesional y con ello reducir la deserción.

La edificación de una mejor Casa de Estudios demanda de un mayor esfuerzo de los universitarios. Por lo anterior, se decidió implantar una sola vuelta en los exámenes ordinarios; se fijaron los límites máximos en el número de asignaturas reprobadas y en el número de exámenes extraordinarios que se pueden presentar; se restableció la calificación numérica y se reglamentó el ingreso a la licenciatura para los estudiantes del bachillerato de la Universidad Nacional, otorgando el ingreso directo a este nivel a todos aquellos alumnos que terminen sus estudios en tres años con un promedio de 8 o superior.

Entre las medidas diseñadas para apoyar las labores del personal académico pueden señalarse: la publicación masiva de antologías de apoyo a la docencia, el fortalecimiento de los cursos de actualización y formación docente y el fomento de la actividad docente entre los investigadores.

Por lo que toca al proceso de enseñanza-aprendizaje se recomendó a los consejos técnicos la revisión y actualización tanto de la seriación, como de los propios planes y programas de estudio y la revisión de la estructura de los estudios de posgrado.

En lo que corresponde a la investigación, se solicitó a las dependencias académicas la definición y actualización de sus políticas en este rubro y el reforzamiento de la colaboración e intercambio con el sector productivo del país.

Finalmente, a la par que se diseñó un vigoroso programa de becas para cubrir el importe total o parcial de la colegiatura se incrementaron las cuotas de inscripción al posgrado y de servicios educativos como exámenes extraordinarios, examen médico y expedición de certificados, entre otros. Con el objeto de acentuar la participación democrática de la comunidad, se modificó el procedimiento de elección de consejeros universitarios y técnicos profesores y alumnos, así como el de los miembros del Patronato Universitario.

Modificaciones académicas reglamentarias que deben conocer los alumnos de bachillerato

1.-¿Cómo se acreditan las asignaturas en el bachillerato?

Las asignaturas sólo se acreditan mediante la presentación y aprobación de exámenes ordinarios y extraordinarios departamentales.

2.-¿Qué requisitos debe cubrir el estudiante para tener derecho al examen ordinario?

Haberse inscrito en la asignatura, cubrir un mínimo de ochenta por ciento de asistencias durante el curso y, en su caso, cumplir con los ejercicios, prácticas y trabajos que determine el Consejo Técnico para cada materia.

3.-¿Cuántas veces puede el estudiante inscribirse en la misma asignatura?

Un máximo de dos veces.

4.-¿Cuál es el número de exámenes ordinarios que el estudiante puede reprobado para continuar inscrito?

Un máximo de diez exámenes ordinarios. Si se alcanza este límite, sólo podrá acreditar las materias faltantes por medio de exámenes extraordinarios.

5.-¿Qué requisitos debe cubrir el estudiante, mientras está inscrito, para tener derecho a presentar exámenes extraordinarios?

Haber estado inscrito por lo menos una vez en la asignatura.

6.-¿Existe un límite en el número total de exámenes extraordinarios que se pueden presentar?

Sí, éste es de diez en todo el ciclo del bachillerato.

7.-¿Cuál es el número de exámenes extraordinarios que como máximo pueden presentarse por semestre o año escolar?

13 de noviembre de 1986

Dos por semestre en el caso del Colegio de Ciencias y Humanidades y cuatro por año en el de la Escuela Nacional Preparatoria.

8.-¿Es posible continuar los estudios después de haber presentado diez exámenes extraordinarios?

No, a menos de que para concluir el ciclo del bachillerato al alumno le falten tres o menos materias por acreditar.

9.-¿Cuánto tiempo tiene el alumno para cursar sus estudios?

El alumno puede estar inscrito y cursar las asignaturas del bachillerato en un lapso máximo de cinco años.

10.-¿Es posible continuar los estudios si este plazo vence?

En este caso el alumno sólo podrá acreditar las asignaturas que le resten presentando exámenes extraordinarios en un año más. Conviene recordar que el número máximo de exámenes extraordinarios que es posible presentar es de diez en todo el ciclo y de dos por semestre o cuatro por año, según sea el caso.

11.-¿Para los alumnos actualmente inscritos se tomará en cuenta el número de exámenes ordinarios y extraordinarios anteriores?

No, el cómputo respectivo se iniciará en el periodo escolar que dio comienzo en octubre de 1986.

12.-¿Quién elaborará los exámenes departamentales?

Cada examen departamental será elaborado por grupos de profesores

que impartan la misma asignatura o pertenezcan a la misma área académica.

13.-¿Cómo se calificarán los exámenes?

Los exámenes serán calificados por grupos de profesores que impartan la misma asignatura o pertenezcan a la misma área académica. El resultado se dará en números enteros del cero al diez, siendo seis la calificación mínima para acreditar la materia.

14.-¿Desaparecen entonces las calificaciones alfabéticas?

Sí, las calificaciones alfabéticas desaparecen. En su lugar se calificará con la escala numérica referida. Este procedimiento se utilizará a partir del periodo escolar que inició en octubre de 1986.

15.-¿Se incrementarán las cuotas de inscripción?

Sólo en el caso de los alumnos extranjeros; los estudiantes mexicanos continuarán pagando únicamente \$150.00 anuales.

16.-¿Para los alumnos extranjeros existe alguna otra opción para el pago de la inscripción?

Sí, existe un programa de becas para cubrir total o parcialmente el monto de la inscripción.

17.-¿Al terminar el bachillerato se puede ingresar directamente a alguna licenciatura de la UNAM?

Sí, todos aquellos alumnos que concluyan sus estudios con un promedio mínimo de 8, en un lapso de tres años, podrán ingresar directamente a los estudios de licenciatura mediante el pase reglamentado.

18.-¿Cómo podrán ingresar los alumnos que tienen un promedio menor a ocho o que realicen sus estudios en un periodo mayor de tres años?

Mediante el examen del concurso de selección.

Modificaciones académicas reglamentarias que deben conocer los alumnos de licenciatura

1.-¿Cómo se ingresa a los estudios de licenciatura en la UNAM?

Por medio del pase reglamentado o siendo aceptado en el concurso de selección.

2.-¿Qué requisitos deben cumplirse para tener derecho al pase reglamentado?

Se necesita haber cursado el bachillerato en la UNAM con un promedio mínimo de ocho y en un plazo de tres años.

3.-¿Cómo ingresan a los estudios de licenciatura los alumnos egresados del bachillerato de la UNAM que no cumplan estos requisitos?

Mediante el concurso de selección.

4.-¿Cómo se acreditan las asignaturas en los estudios de licenciatura?

Las asignaturas sólo se acreditan mediante la presentación y aprobación de exámenes ordinarios y extraordinarios.

5.-¿Qué son los exámenes departamentales?

Son aquellos exámenes en cuyo diseño, aplicación y evaluación participan activamente los profesores de departamentos, seminarios y áreas académicas que definan los consejos técnicos.

6.-¿Qué requisitos debe cubrir el estudiante para tener derecho al examen ordinario?

Haberse inscrito en la asignatura, cubrir un mínimo de ochenta por ciento de asistencias durante el curso y, en su caso, cumplir con los ejercicios, prácticas y trabajos que determine el Consejo Técnico para cada materia.

7.-¿Cuántas veces puede el estudiante inscribirse en la misma asignatura?

Un máximo de dos veces.

8.-¿Cuál es el número de exámenes ordinarios que el estudiante puede reprobado en todo el ciclo para continuar inscrito?

Un máximo de quince exámenes ordinarios. Si alcanza este límite, sólo podrá acreditar las materias faltantes por medio de exámenes extraordinarios.

9.-¿Qué requisitos debe cubrir el estudiante mientras está inscrito para tener derecho a presentar exámenes extraordinarios?

Haber estado inscrito por lo menos una vez en la asignatura.

10.-¿Existe un límite en el número total de exámenes extraordinarios que se pueden presentar?

Sí, éste es de quince en toda la carrera.

11.-¿Cuál es el número de exámenes extraordinarios que como máximo pueden presentarse por semestre?

Dos por semestre.

12.-¿Es posible continuar los estudios después de haber presentado quince exámenes extraordinarios?

No, a menos de que para concluir el ciclo de licenciatura al alumno le falten tres o menos asignaturas por acreditar.

13.-¿Cuánto tiempo tiene el alumno para cursar sus estudios de licenciatura?

El alumno puede estar inscrito y cursar las asignaturas durante el tiempo que se estipula en los planes de estudio más la mitad del mismo.

14.-¿Es posible continuar los estudios de licenciatura si este plazo vence?

En este caso el alumno sólo podrá acreditar las asignaturas que le resten presentando exámenes extraordinarios en dos años más. Conviene recordar que el número máximo de exámenes extraordinarios que es posible presentar es de quince, en todo el ciclo y que solamente se pueden presentar dos por semestre.

15.-¿Se tomará en cuenta el número de exámenes ordinarios y extraordinarios anteriores para los alumnos actualmente inscritos?

No, el cómputo respectivo se iniciará en el periodo escolar que dio comienzo en octubre de 1986.

16.-¿Quién elaborará los exámenes departamentales?

Cada examen departamental será elaborado por grupos de profesores que impartan la misma asignatura o pertenezcan a la misma área académica.

17.-¿Cómo se calificarán los exámenes?

Los exámenes serán calificados por grupos de profesores que impartan la misma asignatura o pertenezcan a la misma área académica. El resultado se dará en números enteros del cero al diez, siendo seis la calificación mínima para acreditar la materia.

18.-¿Desaparecen entonces las calificaciones alfabéticas?

Sí, las calificaciones alfabéticas desaparecen. En su lugar se calificará con la escala numérica referida. Este procedimiento se utilizará a partir del periodo escolar que inició en octubre de 1986.

19.-¿Se incrementarán las cuotas de inscripción?

Sólo en el caso de los alumnos extranjeros; los estudiantes mexicanos continuarán pagando únicamente \$200.00 anuales.

20.-¿Para los alumnos extranjeros existe alguna otra opción para el pago de la inscripción?

Sí, existe un programa de becas para cubrir total o parcialmente el monto de la inscripción.

Modificaciones académicas reglamentarias que deben conocer los profesores

1.-¿Qué significa que los exámenes ordinarios y extraordinarios sean departamentales?

Que en su diseño, aplicación y en la propia evaluación del examen departamental participen activa y conjuntamente los profesores de departamentos, seminarios y áreas académicas que definan los consejos técnicos.

2.-¿Cuánto tiempo tienen los consejos técnicos para implantar los exámenes departamentales ordinarios y extraordinarios?

Cuentan con un plazo máximo de dos años contados a partir del 19 de septiembre de 1986.

3.-¿Qué sucederá mientras el Consejo Técnico no implante los exámenes ordinarios y extraordinarios departamentales?

Mientras esto no suceda, la evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos, la hará el profesor que imparte el curso.

4.-¿Deberán implantarse todos los exámenes departamentales de una carrera al mismo tiempo?

No necesariamente. Los exámenes departamentales de las distintas asignaturas se podrán implantar gradualmente, de acuerdo con la programación que para este efecto elabore el Consejo Técnico de la dependencia.

5.-¿Qué requisitos debe cumplir el alumno para presentar el examen ordinario departamental?

Los consejos técnicos señalarán los tipos de trabajos, prácticas, ejercicios, etc., que el alumno deberá realizar para tener derecho a presentar el examen ordinario. En este sentido, el maestro tendrá la responsabilidad de supervisar su cumplimiento.

6.-¿Existe algún otro requisito para que el alumno tenga derecho a presentar exámenes ordinarios?

Sí, el alumno deberá cumplir con el 80% de asistencias a sus clases.

7.-¿El maestro puede aplicar exámenes parciales?

Sí, el maestro puede evaluar la situación académica de sus alumnos a

través de exámenes parciales, los cuales sólo tendrán fines didácticos.

8.-¿El examen ordinario departamental es único o puede haber exámenes parciales departamentales?

Los consejos técnicos decidirán la modalidad del examen departamental, pudiendo haber parciales además del global. En caso de que se opte por la realización de exámenes parciales departamentales, los consejos técnicos deberán, asimismo, establecer el peso específico que se dé a los exámenes departamentales parciales, y definir bajo qué condiciones o características se realizarán.

9.-¿Podrá exentar el alumno a través de los exámenes departamentales parciales?

No, en todos los casos el alumno deberá presentar el examen departamental global.

10.-¿Los exámenes departamentales deben de ser escritos?

Preferentemente, el Consejo Técnico debe hacer un análisis de cada asignatura que va a ser evaluada para determinar las características del examen.

11.-¿Qué beneficios reporta que los exámenes sean departamentales?

a) Se tendrán que revisar los planes y programas de estudio.

b) El análisis de los resultados de los exámenes departamentales permitirá actualizar los programas de estudio, hacerlos más realistas, contando con criterios mejor fundamentados.

c) Se podrá orientar mejor el trabajo docente, evitando, hasta donde sea posible, los desniveles en la formación de los alumnos.

d) Se podrá contar con mejores criterios para la adquisición del material bibliográfico que deberá tenerse en las bibliotecas de los planteles para apoyo y consulta de los alumnos.

12.-¿Qué beneficios traerá a los profesores la existencia de los exámenes departamentales?

Los profesores se beneficiarán ya que al trabajar conjuntamente se

promoverá el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias, mismas que redundarán en la actualización de sus conocimientos. Asimismo, se podrán detectar más claramente las áreas que requieran de cursos de actualización, la necesidad de material didáctico y de actividades de apoyo.

13.-¿Qué beneficios traerá a los alumnos la existencia de los exámenes departamentales?

Al cumplirse con el programa de estudios, los alumnos contarán con la seguridad de poseer los conocimientos académicos mínimos que exige la asignatura y que les permitirá realizar con éxito los cursos posteriores.

14.-¿Por qué el requisito del 80% de asistencias para presentar los exámenes ordinarios?

El que los alumnos asistan a sus clases regularmente tendrá como resultado un aprendizaje sólido y no superficial. El profesor, además, evitará la repetición de temas y podrá programar mejor su curso.

15.-¿Por qué se cambió la calificación de sistema alfabético a numérico?

Porque la experiencia ha demostrado que la expresión de las calificaciones en letras fue un ejercicio académico poco afortunado en nuestro medio, pues no permite una calificación precisa y justa para el alumno.

Es de todos conocido que usualmente el profesor califica con sistema numérico, para posteriormente transformarlo al de letras, lo que provoca una inexactitud e injusticia sobre todo en los casos de las calificaciones intermedias como el 7 o 9, que se incrementan o disminuyen según el criterio de quien las determina.

16.-¿Por qué se suprimió la segunda vuelta de exámenes ordinarios?

Porque ésta ha demostrado ser inoperante, ya que difícilmente el alumno puede adquirir los conocimientos necesarios para acreditar la asignatura en cuatro o cinco días, que son el lapso entre la primera y la segunda vuelta.

17.-¿Cuántas veces puede el estudiante inscribirse en la misma asignatura?

Un máximo de dos veces.

18.-¿Cuál es el número de exámenes ordinarios que el estudiante puede reprobado para continuar inscrito?

Un máximo de diez exámenes ordinarios a nivel bachillerato y de quince en licenciatura. Si alcanza este límite, sólo podrá acreditar las materias faltantes por medio de exámenes extraordinarios.

19.-¿Qué requisitos debe cubrir el estudiante mientras está inscrito para tener derecho a presentar exámenes extraordinarios?

Haber estado inscrito por lo menos una vez en la asignatura.

20.-¿Existe un límite en el número total de exámenes extraordinarios que se pueden presentar?

Sí, éste es de diez en todo el ciclo de bachillerato, y de quince en el de licenciatura.

21.-¿Cuál es el número de exámenes extraordinarios que como máximo pueden presentarse por semestre o año escolar?

Dos por semestre en el caso del Colegio de Ciencias y Humanidades y en las licenciaturas y cuatro por año en el de la Escuela Nacional Preparatoria.

22.-¿Por qué se limitó el número de exámenes extraordinarios?

a) Porque de procedimientos excepcionales como estaban establecidos se habían transformado en mecanismos rutinarios a los que el alumno daba escasa importancia. El número ilimitado de oportunidades llevaba al alumno a una actitud poco responsable que repercutía negativamente en su formación.

b) Por otra parte las estadísticas demuestran que a pesar de que se podía presentar un número ilimitado de estos exámenes los resultados eran desoladores: aproximadamente el 42% no los acreditaba, el 35% no los presentaba y solamente los aprobaba el 23%.

23.-Si solamente le faltan a un alumno 3 asignaturas para terminar sus estudios, ¿los límites establecidos para la presentación de exámenes extraordinarios pueden impedirlo?

No, si el alumno adeuda de 1 a 3 asignaturas para terminar sus estudios, el Secretario General de la UNAM podrá autorizarle hasta 3 exámenes extraordinarios, previo informe favorable de la dirección de la facultad o

escuela y de la Coordinación de la Administración Escolar.

24.-Cuando un alumno no se presente a examen extraordinario, ¿cuál será su calificación?

Será de cero. Cuando se presenten exámenes extraordinarios sucesivos de la misma asignatura será válida la última calificación.

25.-¿Para los alumnos actualmente inscritos se toman en cuenta el número de exámenes ordinarios y extraordinarios anteriores?

No, el cómputo respectivo se iniciará en el periodo escolar que dio comienzo en octubre de 1986.

26.-¿Cómo se reglamentó el ingreso a licenciatura de los alumnos del bachillerato universitario?

Todos aquellos alumnos que concluyan sus estudios con un promedio mínimo de ocho en un lapso de tres años podrán ingresar directamente a los estudios de licenciatura mediante el pase reglamentado.

27.-¿Cómo podrán ingresar los alumnos que tienen un promedio menor a ocho o que realicen sus estudios en un periodo mayor de tres años?

Mediante el concurso de selección.

28.-Se exigirá el 7 de promedio para presentar el concurso de selección a los egresados del bachillerato universitario?

No, con que hayan acreditado el ciclo del bachillerato podrán realizar el concurso de selección, porque ese requisito lo cumplieron al ingresar al bachillerato de la UNAM.

29.-¿Cuáles son los límites que tienen los alumnos para estar inscritos en el bachillerato o en licenciatura?

a) Para el bachillerato cinco años o 10 exámenes ordinarios presentados y reprobados.

b) Para la licenciatura un 50% adicional a la duración señalada en el plan de estudios o 15 exámenes ordinarios presentados y reprobados.

30.-¿Cómo pueden continuar sus estudios si agotan estos plazos?

Acreditando sus asignaturas a través de exámenes extraordinarios, los cuales sumados a los ya presentados no podrán exceder de 10 para el bachillerato y de 15 para la licenciatura. Esto sólo se podrá hacer en un plazo de un año para el bachillerato y en dos años para la licenciatura.

31.- Si un alumno es regular en sus

estudios y por alguna causa los interrumpe, y se le termina el plazo señalado, ¿qué debe hacer?

Siempre que la causa sea justificada y esta justificación esté avalada mediante un informe favorable del Consejo Técnico de su facultad o escuela y de la Coordinación de la Administración Escolar, el alumno podrá solicitar una ampliación de dicho plazo al Secretario General de la UNAM, cuando no haya agotado el número de exámenes extraordinarios a que tiene derecho.

32.-¿Cómo pueden continuar sus estudios los alumnos que actualmente ya no se pueden inscribir?

Dispondrán de un plazo máximo de 3 años en el cual podrán presentar hasta 6 exámenes extraordinarios por semestre o 10 por año en el caso de planes anuales, para acreditar las asignaturas y terminar sus estudios.

33.-¿Con estas medidas se disminuirá el número de alumnos que acepta la UNAM cada año?

La UNAM recibirá el mismo número de alumnos. Sólo se desea que ingresen y permanezcan los mejores.

34.-¿Qué cuotas se aumentaron?

Las referidas a los servicios educativos, las cuotas de inscripción para los estudios de posgrado y las que deben pagar los alumnos que provienen del extranjero.

Las cuotas de inscripción de los niveles técnico, bachillerato y licenciatura continúan siendo de \$105.00, \$150.00 y \$200.00, respectivamente.

35.-¿Cómo operan las cuotas voluntarias?

Los alumnos voluntaria y libremente podrán aportarlas dentro de los niveles que marque la UNAM.

36.-¿Cómo se apoyará a los alumnos de escasos recursos económicos para el pago de la cuota de inscripción?

Habrán becas parciales o totales para aquellos alumnos tanto nacionales como extranjeros que cumplan con los requisitos establecidos en los instructivos respectivos.

37.-¿A dónde hay que acudir para obtener estas becas?

Si se trata de estudios de bachillerato, nivel técnico y licenciatura a la Coordinación de la Administración Escolar. Tratándose de posgrado a la división de estudios de posgrado correspondiente.

Periodismo y literatura: separación y relación

• El periodismo
no es un género;
es una función
de la escritura
que se expresa
en varios
géneros: crónica,
reportaje, nota
informativa,
etcétera



Cuando hay un texto periodístico de gran valor como escritura se dice que es literatura, pensando que ésta sólo se compone de géneros poéticos. Es raro que la inmensa cantidad de géneros poéticos fallidos se diga que son malos porque son periodismo; así lo excelente es lo literario, ¿lo deficiente será simple periodismo?

Lo anterior fue manifestado por el profesor Roberto Fernández Iglesias al dictar, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el pasado lunes, su conferencia **Todo periodismo es literatura**, con la cual se inauguró el seminario **El periodismo: columna vertebral de los medios de difusión**.

Cuando uno se encuentra con los términos periodismo y literatura, añadió, quisiera saber qué se esconde detrás de esos conceptos, qué se desea significar con esa relación de dos términos con una conjunción, que igual sirve para unir que para separar, pues si une es porque están separados.

Al pensar en esta dicotomía pueden encontrarse varios significados. Algunos usan la relación para hablar de los periodistas que hacen versos y novelas, y mostrar así cómo la mayor parte de éstos desean convertirse en novelistas famosos para abandonar el trabajo más ingrato, sin indicar por qué el periodismo es más ingrato que la novela o el teatro.

Como una proposición derivada de esa significación está la necesidad de los periodistas, actuales o futuros, de consumir géneros poéticos. Los alumnos formales de las academias o informales de las salas de redacción son atisigados con los consejos para que aprendan el uso del instrumento de la escritura; a los nuevos novelistas no se les predica el ejemplo de los grandes periodistas.

Otro sentido oculto de la relación periodismo y literatura es la inserción de los escritores poéticos en el periodismo. "En este aspecto, conviene deslindar si cuanto publican los periódicos es periodismo y cuánto de lo publicado por los escritores es periodismo, o si simplemente esa fue la mejor forma para divulgar sus productos o para cobrar algún dinero por su trabajo.

"Los escritores y sus productos forman parte de la realidad inmediata, no pueden ser ignorados, pues tienen un

prestigio tradicional que ni siquiera los medios electrónicos han podido mellar. El periodismo tampoco puede ignorarlos", precisó el profesor Fernández Iglesias.

Por último, está el intercambio de técnicas en que el periodismo y las expresiones poéticas se conjugan. En la medida en que el primero creció y empezó a encontrar su propia manera de ser, elaboró técnicas apropiadas a sus propósitos, quizá la más característica sea el llamado estilo periodístico o la concisión y la sencillez de lo bien transmitido. Esta forma de escritura, sin llegar a la rigidez telegráfica, aparece como sostén de no pocos estilos narrativos del siglo XX.

Al mismo tiempo, manifestó, en la medida que el estilo periodístico se acartona por el mal uso que se hace de él, los periodistas que intentan singularizarse buscan en las técnicas novelescas la posibilidad de expresar la realidad mediante una forma que la profundice y la interprete.

Tales son algunos de los significados escondidos detrás de la expresión periodismo y literatura, pues ésta es una relación que supone una separación previa.

Explicó que el obstáculo para acceder a un conocimiento más preciso requiere un deslinde conceptual. Si se empieza el deslinde por el concepto literatura, se reconocerá que su uso refiere a los géneros poéticos. "Este uso ignora la etimología, la cual remite a la letra, a lo gráfico, a lo escrito; por tanto, es literatura todo lo que está escrito. Si se toma en sentido amplio, toda escritura es literatura, con sus valores propios determinados por una función".

En este sentido, el periodismo no es un género, es una función de la escritura que se expresa en géneros como crónica, reportaje, nota informativa, etcétera.

Para precisar la separación de los términos periodismo y literatura, se propone que el mensaje poético sea aquel donde domine la función poética, la cual se caracteriza porque el mensaje tiene su principal valoración en su propio contexto. El valor referencial, es decir, su relación con la realidad, está disminuido, y entra al terreno de la ficción. La relación con la realidad es de verosimilitud. En cambio, el mensaje periodístico tiene un gran valor referencial y la relación con la realidad es de veracidad.

Finalmente el profesor Fernández Iglesias comentó que periodismo y literatura son términos complementarios, pero a la vez independientes. Esta interacción es necesaria; sin embargo, el intercambio no supone diferencia de valores: una mala novela sólo es una mala novela; un buen escrito periodístico es un buen escrito periodístico. ■



El pasado lunes fue inaugurado el seminario "El periodismo: columna vertebral de los medios de difusión", en la FCPyS.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS ADMINISTRACION

OFERTA 1949. Características: Analista de sistemas. Experiencia de un año en puesto similar. Sueldo: \$180,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA 1966. Características: Líder de métodos y procedimientos. Experiencia de dos años en documentación de manuales y manejo de microcomputadoras. Sueldo: \$260,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Currículum vitae. Ambos sexos.

OFERTA 1983. Características: Jefe del departamento administrativo. Experiencia de dos a tres años en el puesto en compras pecuarias. Sueldo: \$232,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

CONTADURIA

OFERTA 1965. Características: Auditor viajero. Experiencia en auditoría externa o interna. Sueldo: \$210,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1975. Características: Auxiliares de auditoría. Experiencia de seis meses en auditoría en despacho. Sueldo: \$230,000.00 mensuales. Requisitos: Estudiantes del 5o. semestre en adelante. Tiempo completo. Currículum vitae. Ambos sexos.

OFERTA 1976. Características: Auxiliares de contabilidad. Experiencia en contabilidad general. Sueldo: \$137,000.00 mensuales. Requisitos: Estudiantes del 3er. semestre en adelante. Tiempo completo. Currículum vitae. Ambos sexos.

ECONOMIA

OFERTA 1968. Características: Administradores y jefes de división. Si tiene experiencia en su área, el sueldo es más alto. Sueldo: \$224,080.00 a \$350,750.00 mensuales. Requisitos: Estudiantes del 5o. semestre, pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Ambos sexos.

AREA DE HUMANIDADES CLASICAS

PEDAGOGIA

OFERTA 1952. Características: Profesor de asignatura. Sueldo: \$2,000.00 a \$3,000.00 por hora. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Ambos sexos.

AREA DE CIENCIAS FISICO- MATEMATICAS

INGENIERIA CIVIL

OFERTA 1984. Características: Jefe del departamento de urbanización. Experiencia de dos años en el puesto. Sueldo: \$232,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

INGENIERIA ELECTRONICA

OFERTA 1932. Características: Jefe de sección, medios y transmisión. Experiencia de un año en manejo de personal, nociones de administración, filosofía de sistemas de telecomunicación analógicas y digitales. Sueldo: \$300,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA 1957. Características: Un ingeniero de proyectos y otro supervisor. Conocimientos en instalaciones y pruebas de centrales telefónicas y bases de la administración y la construcción. Sueldo: \$280,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Masculino.

INGENIERIA EN COMPUTACION

OFERTA 1927. Características: Analista programador. Especialidad en sistemas, conocimientos en microcomputadoras, Cobol, Pascal o Basic. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA 1985. Características: Ingeniero de servicio. Conocimiento de un año en microcomputadoras, mantenimiento de equipo electrónico. Sueldo: \$180,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés. Ambos sexos.

INGENIERIA INDUSTRIAL

OFERTA 1933. Características: Ingeniero de procesos. Experiencia de uno a dos años en área de procesos de manufactura. Sueldo: \$220,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA 1944. Características: Ingeniero de procesos en industria alimentaria. Experiencia en ingeniería de procesos, en ventas. Conocimiento en maquinarias y equipo de importación. Sueldo: \$250,000.00 mensuales, más comisiones. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Inglés. Currículum vitae. Masculino.

OFERTA 1979. Características: Supervisor de control de producción. Experiencia de tres años en control de producción, manejo de personal sindicalizado. Sueldo: \$300,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Masculino.

INGENIERIA EN SISTEMAS

OFERTA 1931. Características: Jefe de sección fuerza larga distancia. Experiencia de dos años en transmisión y PCM, computación, Fortran y Cobol, y nociones de telefonía. Sueldo: \$300,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Currículum vitae. Ambos sexos.

OFERTA 1978. Características: Programador. Amplio conocimiento en todo el sistema de programación. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Comprobar 100% de créditos cursados. Inglés. Currículum vitae. Ambos sexos.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a nuestras oficinas ubicadas en la Zona Administrativa Exterior, Edificio "D", planta baja (frente al CONACYT). Teléfono 655-13-44, extensión 7617.

EL DIRECTOR GENERAL
Act. Héctor Pérez Peraza



Dirección General de Bibliotecas

PRESTAMO EXTERNO DE LIBROS POR MEDIOS AUTOMATIZADOS EN LA BIBLIOTECA CENTRAL

Con el propósito de mejorar los servicios y optimizar los recursos con que cuenta la Biblioteca Central, nos permitimos comunicarles que a partir de noviembre del año en curso se iniciará el servicio de préstamo externo de libros por medios automatizados. Este nuevo sistema conlleva cambios sustantivos en el método tradicional de préstamo. Las ventajas que se derivan de este sistema son las siguientes:

1. La credencial estará vigente al día siguiente de su registro.
2. No será necesario utilizar fotografías.
3. Contar con una credencial que tendrá vigencia de un año lectivo.
4. Facilidad de obtener un libro en préstamo en menor tiempo.
5. Mayor rapidez en el trámite de otros servicios de esta Biblioteca como es el servicio de Cartas de no adeudo.
6. Mayor seguridad en caso de extravío de la credencial (siempre y cuando se reporte de inmediato su pérdida).
7. Facilidad de obtener en préstamo a domicilio hasta dos obras.

Por lo anterior, solicitamos su cooperación para poder establecer exitosamente este nuevo sistema.

COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL/PROGRAMACION

Cine

En la Sala Julio Bracho del CCU, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h:

La sombra de la noche, director: Niklaus Schilling, hoy y mañana.

Escenas de caza de la Baja Baviera, director: Peter Fleishmann, sábado 15 y domingo 16.

En el Cinematógrafo del Chopo, 16:30, 18:30 y 20:30 h:

Ciclo: A 20 años del nuevo cine alemán

Escenas de caza en la Baja Baviera, hoy.

La sombra de la noche, director: Niklaus Schilling, domingo 16.

Años de hambre, director: Jutta Brückner, viernes 14 y sábado 16.

En el Cinematógrafo Lumière de la Casa del Lago, 15:00 h:

Ciclo: A 20 años del nuevo cine alemán

Adiós al ayer, director: Alexander Kluge, sábado 15 y domingo 16.

En el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 17:00 h.

Cine debate popular

Adiós macho, director: Marco Ferreri, sábado 15 y domingo 16.

En la ENEP Acatlán, 13:00 y 18:00 h.

Ciclo: A 20 años del nuevo cine alemán

La ruleta china, director: Rainer Werner Fassbinder, hoy.

CINE

En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro), 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h:

Ciclo de Ingmar Bergman

Tres almas desnudas (Nara livet) (Suecia, 1958). Jueves 13 y viernes 14.

El rostro (Ansiktet), (Suecia, 1959). Sábado 15 y domingo 16.

En la Sala José Revueltas del CCU, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h:

Ciclo: Cine mexicano

Martín Garatuza (México, 1935), director: Gabriel Soria. Jueves 13.

Espaldas mojadas (México, 1953), director: Alejandro Galindo. viernes 14.

El río y la muerte (México, 1954), director: Luis Buñuel. Sábado 15.

Raíces (México, 1954), director: Benito Alazraki. Domingo 16.

PROGRAMACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Jueves 13

17:00 h, en la Escuela Nacional de Música: **Música afroantillana**, con el grupo cubano Manguare.

12:00 y 18:00 h, en la ENEP Aragón: **Música clásica para guitarra**, con Arturo Guerrero.

12:00 y 17:00 h, en el Plantel Nautcalpan del CCH: **Danza regional mexicana**, con el Ballet Folklórico de la ENEP Acatlán.

Viernes 14

12:00 y 17:00 h, en la Facultad de Ciencias: **Línea, infinito, imaginación, fantasía**, con el grupo de teatro del Plantel Oriente del CCH.

12:00 y 18:00 h, en la Facultad de Psicología: **Música clásica para guitarra**, con Carlos Bernal.

12:00 y 17:00 h, en la ENEP Iztacala: **Te juro Juana que tengo ganas**, con el grupo de teatro del Plantel Azcapotzalco del CCH.

12:00 y 17:00 h, en el Plantel Sur del CCH: **Don Juan Tenorio**, con el grupo del Plantel 7 de la ENP.

12:00 h, en el Auditorio Justo Sierra: **Música afroantillana**, con el grupo cubano Manguare.

ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUSEO NACIONAL DEL VIRREINATO

Música

Concierto operístico, en el Templo de San Francisco Javier, sábado 15, 18:00 h.

Teatro

Mimus Teatro. Relato sin palabras, en el patio de las cocinas, sábado 15, 13:00 h.

La farsa del maese Pathelin, teatro dramático de Sergio Losoya; puesta en escena de Daniel Salazar, domingo 16, 16:00 h, en el patio de las cocinas.

Conferencias

El origen de la vida, por los biólogos Roberto Rico y Sergio Vaca, sábado 15, 12:00 h, en el refectorio del museo.

Comidillas literarias, por los licenciados Mario Méndez y Otto Raúl González, sábado 15, 16:00 h, en el refectorio del museo.

Para mayores informes comunicarse al teléfono 876-03-32, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

Actividades en el antiguo Colegio de San Ildefonso:

Cursos

INTRODUCCION A LA SISMOLOGIA

Se llevará a cabo del 24 de noviembre al 5 de diciembre bajo la coordinación del doctor Jaime Yamamoto, de 10:00 a 12:00 h.

Informes e inscripciones en la sede. Costo del curso: \$2,000.00. Se otorgará constancia.

INTRODUCCION AL LENGUAJE DE LA MUSICA



Lo impartirá el maestro Xavier Piastro del 17 de noviembre al 10 de diciembre (lunes, miércoles y viernes), de 18:00 a 20:00 h. Entrada gratuita.

ANALISIS HISTORICO ECONOMICO

Se llevará a cabo del 14 de noviembre al 8 de diciembre (lunes y viernes), de 17:00 a 19:30 h, impartido por el maestro Iván González.

Conferencias

GENEROS PERIODISTICOS

El artículo editorial es el tema que tratará Ramón Llerena y del Rosario, hoy a las 18:00 h. Entrada gratuita.

LOS LUNES PSICOLOGIA

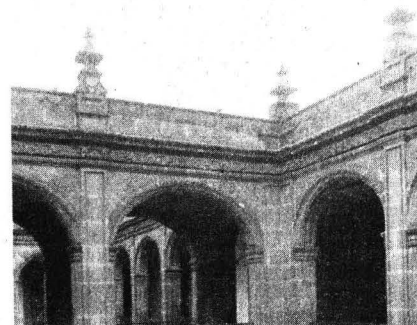
Continúa el 17 de noviembre con el tema **Las cárceles: ¿Centros de readaptación o desadaptación?**, que tratará la licenciada Araceli Lambarri a las 18:00 h. Entrada gratuita.

FLORA Y FAUNA EN LA CIUDAD DE MEXICO



Continúa los días 14 y 17 de noviembre con los temas siguientes:

Los artrópodos en la ciudad, por la doctora Anita Hoffmann Mendi-zábal; **Mariposas del área urbana y periurbana**, por el doctor Jorge Llorente B., de 17:00 a 19:00 h., Entrada gratuita.



Mesa redonda

PRINCIPALES ASPECTOS DEL DESARROLLO HISTORICO DE SAN ILDEFONSO

Se llevará a cabo el 3 de diciembre, de 10:00 a 12:00 h, bajo la coordinación de la licenciada Carolina Quiroz, de acuerdo a la siguiente temática:

El Colegio de San Ildefonso: disertaciones sobre su historia, por la licenciada Ana María Cortés; **La educación ildefonsiana**, por Georgina Flores, y **Su economía y administración**, por Alma Gómez. Entrada gratuita.

COOPER, HOY

Se llevará a cabo los días 26 y 27 de noviembre; participando en la primera sesión María del Carmen Calderón, Gerardo Pacheco y Francisco Gomezjara, en la segunda, Sylvia Marcos y Teresa Doring, de 18:00 a 20:00 h. Entrada gratuita.

El antiguo Colegio de San Ildefonso se encuentra en San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro. Teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234

Del Centro de Enseñanza para Extranjeros

PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS

Noviembre

Domingo 16: **Diego Rivera en el Palacio Nacional, ciudad de México.** Expositora: profesora Gilda Cárdenas. Lugar de reunión: puerta central del Palacio Nacional, a las

10:00 h (Estación Zócalo del Metro). Costo: \$1,000.00.

Miércoles 19 al domingo 23: **Zacatecas, Real de Catorce y San Luis Potosí.** Motivos: económicos, históricos, sociológicos y artísticos. Expositores: maestro Oscar Alariste, licenciado Adalberto Santana y profesora Gilda Cárdenas. Salida: 21:00 h, del estacionamiento del centro. Costo: \$39,900.00 (in-

cluye: guías, transportación, hospedaje en albergues del CREA—2 noches en Zacatecas, 1 noche en San Luis Potosí— y 3 desayunos).

Informes al teléfono 550-52-15, extensiones 3045 y 3046. El Centro de Enseñanza para Extranjeros está en avenida Universidad No. 3002 (junto a la Facultad de Psicología).

Cursos

ORIENTACION FAMILIAR

Se verificará del 24 al 28 de noviembre, de 17:00 a 19:00 h, impartido por el profesor Marco Eduardo Murueta, en la Escuela Nacional de Trabajo Social (Circuito Interior, CU).

Informes e inscripciones en la sede, o al teléfono 550-19-57, con la licenciada Guadalupe Vidal. Se otorgará constancia.

COMO MIRAR UNA OBRA DE ARTE

Lo impartirá el profesor Melquiades Herrera, del 1o. al 5 de diciembre, de 11:00 a 13:00 h, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán: avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec.

Se otorgará constancia.

Ajedrez

EXHIBICION DE SIMULTANEAS

Participa los días 14 y 28 de noviembre, de 17:00 a 20:00 h, bajo la supervisión del licenciado José Adolfo Anguiano. Entrada gratuita.

TORNEO RECREATIVO

Inscríbete y participa los días 29 de noviembre y 6 de diciembre, a las 10:00 h.

Estas actividades se llevarán a cabo en el Centro Cultural Universitario.

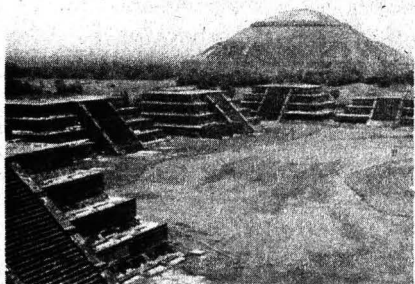
Informes e inscripciones en la Dirección General de Extensión Académica (DGEA).

Curso Vivo de Arte

VISITA GUIADA

Teotihuacan será la sede a visitar el domingo 23, bajo la conducción de Alejandro Villalobos.

Informes e inscripciones en la DGEA.



Cine-Debate

PASAJES DE LA REVOLUCION MEXICANA

El 17 de noviembre se proyectará la película **El prisionero trece**, de 18:00 a 20:00 h, en la Casa de Cultura La Pirámide: Cerrada la Pirámide y Calle 24, colonia San Pedro de los Pinos. Entrada gratuita.

Radio

LA TESIS PROFESIONAL

Asesoría de tesis será el tema a tratar mañana, de 19:00 a 19:15 h, por Radio UNAM, participando el doctor Eusebio Salgado Salgado, bajo la conducción de la licenciada Alejandra Martínez Cranss.

DEBATE DE ACTUALIDADES

Los lunes por Radio UNAM se transmite este programa, que incluye temas de interés. Participa llamando este lunes 17 a los teléfonos 543-96-17 y 536-43-39. Conductor: maestro Ricardo Méndez Silva.

REDACCION Y ORTOGRAFIA

Se llevará a cabo los días 24, 25, 26 y 27 de noviembre, y 1o. de diciembre, impartido por el profesor Virgilio Aguilar Paz, en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, a las 16:00 h.

Para mayor información sobre esta cartelera, dirigirse a la DGEA: Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4o. piso. Teléfonos 655-13-44 o 655-65-11, extensiones 7480 a 7484.

Conferencias

ALGUNOS ASPECTOS DE LA ECOLOGIA URBANA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Inicia mañana con la conferencia **Estudios de la ecología urbana en México**, a cargo de la bióloga Mireya Imaz-Gispert, de 11:00 a 13:00 h, en el Plantel 3 de la Escuela Nacional Preparatoria: avenida Eduardo Molina, esquina avenida San Juan de Aragón. Entrada gratuita.

LA UNAM EN EL VIII FESTIVAL MUNDIAL DE LA LECTURA

Libros, discos, cassettes y publicaciones periódicas de la Coordinación de Difusión Cultural están a la venta en promociones especiales en el **VIII Festival Mundial de la Lectura** que se lleva a cabo, hasta el 15 de noviembre, en el pasaje Zócalo-Pino Suárez del Metro.

En el local de la Coordinación pueden encontrarse publicaciones de las siguientes colecciones:

Textos de Humanidades; Los creadores y las artes; Textos de ciencias sociales; Las ciencias en el siglo XX, y discos de las series Voz Viva de México, Voz Viva de América Latina; música nueva; folklor, y música para la escena.

La entrada a este festival es gratuita.



XIX MUESTRA INTERNACIONAL DE CINE

Del 18 de noviembre al 9 de diciembre:

Noviembre:

Martes 18

Ginger y Fred, director Federico Fellini (Ita-Fra-RFA-1985).

Remedios Varo, director Jomi García Ascot (México-1967).

Miércoles 19

El beso de la mujer araña, director Héctor Babenco (Brasil-EUA-1984).

Jueves 20

El tren del escape, director Andrei Konchalovsky (EUA-1985).

Viernes 21

El espantapájaros, director Roland Bykov (URSS-1984).

Sábado 22

La hora de la estrella, directora Suzana Amaral (Brasil-1985).

Domingo 23

Teresa, director Alain Cavalier (Francia-1986).

Lunes 24

Manón, director Roman Chabaud (Venezuela-1986).

Martes 25

El tres de copas, director Felipe Cazals (México-1986).

Miércoles 26

Nostalgia, director Andrei Tarkovsky (Italia-1983).

Jueves 27

Coronel Redl, director Istvan Szabó (Hun-RFA-1984).

Viernes 28

Loco amor, director Robert Altman (EUA-1985).

Sábado 29

Baragua, director Jorge Massip (Cuba-1986).

Domingo 30

Cartas de un hombre muerto, director Konstantin Lopushanski (URSS-1986).

Diciembre:

Lunes 1o.

Visa USA, director Lisandro Duque Naranjo (Colombia-Cuba-1986).

Martes 2

La promesa, director Yoshishige Yoshida (Japón-1986).

Miércoles 3

El imperio de la fortuna, director Arturo Ripstein (México-1986).

Jueves 4

Mona Lisa, director Neil Jordan (Gran Bretaña-1986).

Viernes 5

Pobre mariposa, director Raúl de la Torre (Argentina-1986).

Sábado 6

Mambrú se fue a la guerra, director Fernando Fernán Gómez (España-1986).

Domingo 7

Cuando papá sale de viaje, director Emir Kusturica (Yugoslavia-1985).

Lunes 8

Pasión de amor, director Ettore Scola (Ita-Fra-1980).

Martes 9

Después de hora, director Martín Scorsese (EUA-1985).

Sala José Revueltas.

Funciones: 11:00, 14:00, 17:30 y 20:30 h, CCU.

Sala Julio Bracho.

Funciones: 12:30, 16:00, 19:00 y 22:00 h, CCU.

Exposiciones

LA SOLEDAD DEL 19 DE SEPTIEMBRE

La soledad del 19 de septiembre es el título de la exposición de fotografías de Arturo Fuentes que se inaugura hoy, a las 19:30 h, en las salas de la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, Academia 22, Centro, México, DF.

La muestra reúne 60 fotos de la colección cedida por el autor a la Fototeca de la Universidad Nacional.

TALLER DE ESMALTES DE ANA TERESA FIERRO

Esta exposición del Taller de Esmaltes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, dirigido y fundado por Ana Teresa Fierro en 1964, es

EL TEATRO EN LA UNIVERSIDAD

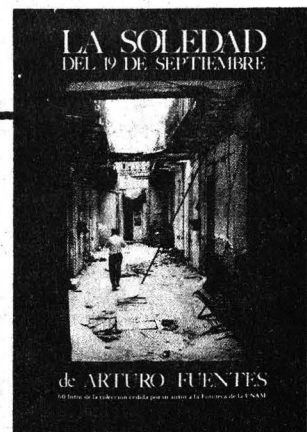
La Dirección General de Proyectos Académicos y la Facultad de Filosofía y Letras invitan a este ciclo de mesas redondas que se llevará a cabo los días 26, 27 y 28 de noviembre, y 1o. de diciembre en el Aula Magna de la facultad. En este encuentro se tratará sobre antecedentes, formación presente, alternativas y perspectivas del teatro en la Universidad.

Las personas interesadas en participar podrán obtener mayor información con:

Ignacio Osorio, coordinador del Centro de Educación Continua y Proyectos Académicos, FFyL. Teléfonos 548-08-49 y 550-52-15, extensión 3359.

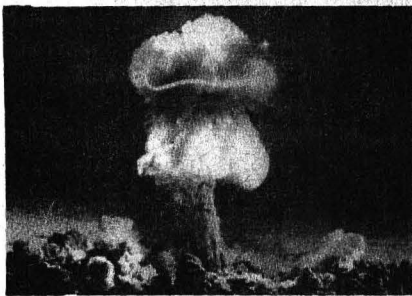
Aimée Wagner, coordinadora del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la FFyL.

Dolores González-Casanova, Dirección General de Proyectos Académicos, piso 10º, Torre de Rectoría. Teléfono 550-52-15, extensiones 3219 y 3220.



una muestra más de la gran tradición que ha logrado arraigar, durante 22 años, su creadora. Ahora se exhibe la obra de seis de sus miembros más destacados: Alejandro Flores Horta, Liliane Hoth, Cristina Manchola, Delia Pérez, Alejandro Segrove y Gustavo Jácome.

Esta exposición es presentada por la ENAP en la Galería de la Casa del Lago del antiguo Bosque de Chapultepec.



Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

COLOQUIO DE MATEMATICAS APLICADAS

Noviembre

Miércoles 26. Víctor Pérez Abreu: **Ecuaciones estocásticas de evolución en espacios nucleares.**

Diciembre

Miércoles 3. Julio Herrera: **Estabilidad no lineal en fusión nuclear.**

Miércoles 10. Fermín Revueltas: **Lógica threshold.**

Sede: salón 404 del IIMAS, a las 18:00 h.

Informes en el Departamento de Matemáticas y Mecánica, o al teléfono 550-55-85.

A disposición de los usuarios del SECOBI

SISTEMA DE INFORMACION: ARIES

La UNAM y el CONACyT, con el propósito de difundir los trabajos que en materia de investigación se realizan en el país, ponen a disposición de los usuarios del Servicio de Consulta a Bancos de Información (SECOBI), el sistema de información **Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior (ARIES)**.

Para informes y suscripciones dirigirse al SECOBI-CONACyT, ubicado en el edificio A, planta baja, del Centro Cultural Universitario. Teléfonos 655-13-44 y 655-74-88, extensiones 2060 y 2061.

Además, para información general dirigirse a la Dirección General de Intercambio Académico, Proyecto ARIES: Unidad de Posgrado, segundo piso, CU. Teléfono 550-54-01.

PRIMER FORO DE LA INVESTIGACION DE LA ENEP ZARAGOZA

La Coordinación de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico y la Coordinación de Investigación de la ENEP Zaragoza informan de este primer foro, el cual tendrá verificativo del 24 al 28 de noviembre, de 11:00 a 13:00 h, en las instalaciones del plantel.

Instituto de Astronomía

COLOQUIOS DE NOVIEMBRE

Miércoles 19: **Abundances analysis of selected cepheids and galactic distribution**, por la doctora Sunetra Giridhar, de la India.

Miércoles 26: **Inestabilidades y reconexión magnética en plasmas de interés astrofísico**, por el doctor Julio Martinell.

FCPyS

ANTOLOGIA DE MATERIALES INEDITOS SOBRE EMILE DURKHEIM

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa que está a disposición de los interesados una antología de materiales inéditos sobre Emile Durkheim.

Para mayores informes dirigirse a la Secretaría de Intercambio Académico y Educación Continua y Vinculación, Edificio "C", planta baja, de la facultad.

Ciclo de conferencias

INTERVENCIONISMO Y POTENCIAS EN MEXICO

La Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la Asociación de Estudios de Relaciones México-América Latina y el Museo Nacional de las Intervenciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia invitan a este ciclo, en el cual Luis Ramos Gómez disertará sobre el tema **La intervención del clero extranjero en México 1861-1867**, con los comentarios de Mónica del Valle, hoy, jueves 13, a las 19:00 h, en la sala de conferencias del Museo Nacional de las Intervenciones: ex Convento de Churubusco, Xicoténcatl y 20 de Agosto, Coyoacán.

Impartido por el doctor R. M. Hare

CURSO DE ETICA

Este curso, organizado por el Instituto de Investigaciones Filosóficas, constará de las siguientes sesiones:

Lunes 17: **The structure of ethics and morals.**

Martes 18: **Punishment and retributive justice (explicación utilitarista sobre la justificación del castigo).**

Miércoles 19: **Pro-life vs. pro-choice: How not solve moral problems (sobre el aborto).**

El mismo se realizará en el salón de seminarios del instituto (Torre I de Humanidades, 3er. piso), a las 12:00 h.

Seminario institucional

ORGANIZACION DE UNA COLECCION DE CULTIVOS BACTERIANOS

El Instituto de Investigaciones Biomédicas informa de este seminario que estará a cargo del doctor Marco Antonio Ortiz Jiménez, del Departamento de Biotecnología, el lunes 17, a las 17:00 h, en el auditorio del instituto.

Curso abierto

CONSERVACION Y RESTAURACION DE PUBLICACIONES

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas informa de este curso abierto, que tendrá lugar en los laboratorios de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, y que será impartido en dos niveles.

Primer nivel: Conservación y preservación de publicaciones, del 25 de noviembre de 1986 al 10 de febrero de 1987, martes y jueves, de 9:00 a 12:00 h.

Inscripciones abiertas hasta el 21 de noviembre.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos 655-13-44 y 655-65-11, extensión 7093.

La información para el segundo nivel: **Restauración de publicaciones**, será publicado en su oportunidad.

VI COLOQUIO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD, EL MEDIO AMBIENTE Y LA EDUCACION

La ENEP Iztacala informa de este coloquio, que se celebrará del 1º al 5 de diciembre, de 9:00 a 18:00 h, en el auditorio 1 del Palacio de Minería (Tacuba Nº 5, Centro).

La organización de esta actividad está a cargo de las coordinaciones General de Investigación y General de Estudios de Posgrado de la escuela. Inscripción: \$5,000.00.

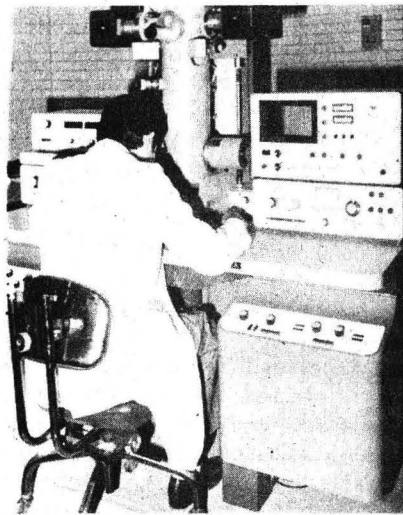
Cursos pre-coloquio:

1. "Meningoencefalitis" producida por amibas del grupo "Naegreria-Acanthamoeba" y por "E. histolytica", del 24 al 28 de noviembre, de 9:00 a 13:00 h, en el auditorio del Instituto Nacional de Pediatría: Insurgentes Sur Nº 3700-C.

2. Microbiología, cinética, ecología, modelización y diseño de los estanques de estabilización, del 24 al 28 de noviembre, de 9:00 a 13:00 h, en el salón de seminarios del Instituto de Ingeniería de la UNAM.

3. Aprendizaje y memoria, del 24 al 28 de noviembre (dos o tres días, a determinar), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h, en el aula magna de la Unidad de Investigación Interdisciplinaria de las Ciencias de la Salud, el Medio Ambiente y la Educación de la ENEPI.

Nota: el costo de cada curso (\$5,000.00) da derecho al material escrito de los mismos y a constancia con valor a curriculum.



Requisitos de inscripción:

Para obtener la constancia de posgrado: copia del título o carta de pasante y pago de inscripción.

Para obtener la constancia de pregrado: credencial vigente, tira de materias o cualquier documento que acredite el estar inscrito en alguna licenciatura y pago de la inscripción.

Informes e inscripciones (antes del día 21 del presente), en la Coordinación General de la Investigación de la escuela: Edificio de Gobierno, 1er. piso. La dependencia está en avenida de Los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Estado de México; a partir del lunes 24 en las sedes de los cursos pre-coloquio, y el primer día del coloquio en el auditorio 1 del Palacio de Minería.

CURSOS DE EDUCACION CONTINUA

El Centro de Educación Continua y Proyectos Académicos de la FFyL informa de los siguientes cursos:

• **Técnicas de redacción.** Temario: El concepto de texto, Texto y gramática, Texto y significado, Texto y contexto, y Formas de coherencia textual. Ponente: maestra Margarita Palacios. Del 17 de noviembre al 10 de diciembre; lunes y miércoles de 17:00 a 20:00 h. Costo: \$20,000.00 (incluye material didáctico).

• **Didáctica de la literatura.** Temario: Problemas relativos a los programas de enseñanza, Explicación y justificación didáctica de un nuevo modo de acercarse a la literatura, Descripción del discurso literario, Texto y contexto, Un método de análisis. Análisis y síntesis, Los géneros, El análisis y la interpretación de un relato literario, y el Análisis y la interpretación de un poema lírico. Ponente: doctora Helena Beristáin Díaz. Del 18 de noviembre al 5 de diciembre; martes, jueves y viernes de 18:00 a 20:00 h. Costo: \$19,000.00 (incluye material didáctico).

El cupo para los cursos es de 25 personas. El CECPA se reserva el derecho de cancelar los cursos que no alcancen el mínimo de inscripciones requerido.

Informes e inscripciones en el centro, a los teléfonos 548-96-66 y 550-08-43.



Del 24 al 29 de noviembre

SEMANA UNIVERSITARIA DEL MINUSVALIDO

La Asociación Universitaria del Minusválido invita a la **Semana Universitaria del Minusválido**, en la cual se contará con la participación de artistas; habrá presentación de ponencias, tanto a nivel técnico como vivencial, sobre las características, problemática y alternativas de las personas minusválidas.

Esta actividad, que se efectuará del 24 al 29 del mes en curso, en auditorios y teatros de la UNAM,

representa el inicio de los actos de la AUM, recientemente constituida, y que cuenta con el apoyo de las facultades de Arquitectura, Derecho, Filosofía y Letras, Ingeniería, Medicina y Psicología, así como de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Para mayores informes sobre los objetivos y bases de esta semana, comunicarse a los teléfonos 683-02-74, 683-16-26 y 687-54-95.



LOS LOCALES JUGUETI-UNAM PERMANECERAN ABIERTOS EL 5 DE ENERO

Se hace del conocimiento de la comunidad universitaria que el 5 de enero de 1987 los locales denominados Juguete-UNAM, ubicados en la Tienda 02 Acatlán y Tienda 03 Metro-CU, permanecerán abiertos de 10:00 a 24:00 h.

CONTENIDO DE LA DESPENSA ADICIONAL MES DE NOVIEMBRE

Lenteja	1 kilo
Atún	3 latas
Leche evaporada	4 latas
Mermelada	1 frasco de 550 grs.
Crematole	2 cajas de 110 grs.
Pasta p/sopa	3 bolsas de 200 grs.
Galletas	1 caja 1 kilo
Caldo de pollo	1 bolsa 1 k.
Gelatina	2 bolsas de 170 grs.
Aceite	1 litro
Chocolate	1 tubo c/10 piezas
Jarabe	
p/refresco	1 botella
Queso	1 pieza 400 grs.
Chocolate	1 bolsa 400 grs.
Detergente	2 kilos
Jabón de tocador	3 piezas
Papel higiénico	1 paquete de 4 rollos
Servilletas	1 paquete de 250 hojas

PROMOCION ENCICLOPEDICA

Se informa que del 15 de noviembre al 15 de diciembre habrá una promoción enciclopédica en las tres tiendas de autoservicio, en las cuales se podrán encontrar obras tanto en español como en inglés, con temas como: hombre, medicina y salud, 3 volúmenes; hombre, ciencia y tecnología, 8 volúmenes; hombre, creación y arte, 5 volúmenes; historia universal de Latinoamérica, 8 volúmenes; ciencias naturales, cursos de inglés y capacitación; Museo del Vaticano, Museo del Prado, Museo de Louvre, Museo de Florencia.

Programa Universitario de Investigación Clínica

Ciclo de conferencias

FIBROSIS QUISTICA

El Programa Universitario de Investigación Clínica, en colaboración con la Dirección de Extensión Académica, realizará un ciclo de conferencias sobre **Fibrosis quística**, del 24 al 27 de noviembre, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, 3er. patio, 1er. piso, Centro.

Programa:

Lunes 24

¿Qué es la fibrosis quística?, por Jaime Cortina.

Martes 25

¿Cuáles son los síntomas de la fibrosis quística?, por Alvaro Pedroza.

Miércoles 26

Diagnóstico y tratamiento de fibrosis quística, por Javier Luengas.

Jueves 27

¿Cómo se hereda la fibrosis quística?, por Rafael Tapia.
Horario: 11:00 a 13:00 h.

Curso intensivo para maestros de danza

BIOMECANICA Y ANALISIS DE MOVIMIENTO

Este curso será impartido por los doctores Marcos Zazueta y Sonia Fernández del 19 al 31 de enero de 1987, de lunes a sábado, de 8:00 a 11:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso (salón 110), ubicado en Justo Sierra No. 16, Centro.

Costo: \$10,000.00. Cupo limitado.

Inscripciones, del 17 al 28 de noviembre, de 10:00 a 13:00 h, en el Departamento de Danza: edificio de la Coordinación de Difusión Cultural, 3er. piso, Centro Cultural Universitario.

Facultad de Medicina

CURSO DE ESPECIALIZACION EN PSICOANALISIS

Este curso está dirigido a médicos cirujanos y psicólogos con experiencia clínica en psiquiatría. Será dictado por los doctores Eduardo Zajur y Mario Augusto Reyes. Inicia en marzo de 1987.

Dirección General de Bibliotecas

CURSOS DE ACTUALIZACION Y TALLERES DE CAPACITACION

La Dirección General de Bibliotecas da a conocer los cursos de actualización y talleres de capacitación que se llevarán a cabo conforme al siguiente programa:

Cursos (personal académico)

Colaboración del bibliotecario en el proceso de planeación de los espacios, del 10 a 14 de noviembre, de 9:00 a 13:00 h.

Estadística aplicada a bibliotecas, del 24 al 28 de noviembre, de 9:00 a 13:00 h.

Administración en bibliotecas universitarias, del 1º al 5 de diciembre, de 9:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones en el 1er. piso de la Biblioteca Central, de 8:00 a 15:00 h.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTIVIDADES ACADEMICAS

Curso de actualización: **Control de la fauna nociva**, del 17 al 19 de noviembre (duración: 20 h), en el auditorio de la Unión de Universidades de América Latina. Cuota: \$8,000.00. Organizado por la Coordinación de Cursos de Actualización de la DEP/FMVyZ y la Asociación Mexicana de Mujeres Veterinarias Zootecnistas.

1er. Curso de actualización de enfermedades de los ovinos, del 27 al 29 de noviembre (duración: 17 h), en el auditorio de Educación Continua del plantel. Organizado por la misma coordinación, el Departamento de Patología de la facultad, la FES Cuautitlán y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias de la SARH.

Informes e inscripciones en la coordinación, a los teléfonos 550-52-15, extensión 4957, y 548-81-99.

Fortalecen vínculos la UNAM...

(viene de la página 5)

Encabezados por el doctor Kim Chang Su, miembro del Presidium del Comité Central de la citada agrupación coreana, los integrantes de la misma coincidieron en señalar la necesidad de ampliar y consolidar los lazos de cooperación con la Universidad Nacional, para lo cual externaron su decisión de apoyar las propuestas que se for-

mularon de común acuerdo, y llevar a efecto las acciones concertadas en los ámbitos académico, cultural y científico.

Al término de su visita, los representantes de la Asociación de Científicos Sociales de Corea manifestaron su reconocimiento a "la importante labor que el Rector de la UNAM ha venido desarrollando en beneficio del nivel académico de esta Institución a su cargo".

El acto se llevó a cabo en el Salón Sor Juana del sexto piso de la Torre de Rectoría. ■

Facultad de Contaduría y
Administración/División de
Estudios de Posgrado/Programa
de Doctorado

DOCTORADO EN ADMINISTRACION (ORGANIZACIONES)

Se convoca a los interesados en realizar estudios de Doctorado en Administración (Organizaciones) para el semestre 88-I, a acudir a la Coordinación del Doctorado, cubículo 13 de la División de Estudios de Posgrado o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 4629.

Requisitos:

- I. Poseer grado de maestría en administración o áreas afines, otorgado por la UNAM, u otras instituciones nacionales o extranjeras, reconocidas académicamente por esta Universidad.
- II. Ser dictaminado favorablemente por el Comité de Admisión y Asesoría, quien evaluará en función de:
 - Currículum vitae.
 - Experiencia profesional.
 - Experiencia docente.
 - Examen de admisión.
 - Entrevistas.
 - Investigaciones y/o publicaciones.

III. Presentar los siguientes documentos en fotocopia tamaño carta:

- 1) Currículum vitae actualizado.
 - 2) Carta de exposición de motivos por los que desea ingresar al doctorado. Esta carta debe de ir dirigida al Comité de Admisión y Asesoría.
 - 3) Grado de maestría.
 - 4) Certificado de estudios de maestría.
 - 5) Título de licenciatura.
 - 6) Certificado de estudios de licenciatura.
 - 7) Acta de nacimiento.
 - 8) Pre-solicitud (proporcionada por la coordinación).
 - 9) Investigación y/o publicaciones realizadas.
 - 10) 7 Fotografías tamaño infantil.
- IV. Realizar el trámite de suficiencia académica ante la Unidad de Registro e Información (En caso de ser egresado de una institución diferente a la UNAM).

— Las personas con estudios realizados en el extranjero deberán acudir a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

V. Cursar y acreditar las materias de prerequisites señala-

dos por el Comité de Admisión y Asesoría.

VI. Observar el siguiente **Calendario de admisión:**

1. Recepción de documentos: hasta el 17 de diciembre de 1986 y del 5 al 30 de enero de 1987.
2. Entrevistas: del 2 al 27 de febrero de 1987.
3. Examen de inglés: 26 de febrero de 1987.
4. Examen de admisión: 10 de marzo de 1987.
5. Resultados: 26 de marzo de 1987.

Seminario

TECNICAS DE VENTAS EN EPOCAS DE CRISIS

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de su División de Educación Continua, invita al seminario **Técnicas de ventas en épocas de crisis**, que se efectuará del 17 al 19 de noviembre, de 16:00 a 21:00 h. Costo: \$30,000.00.

Incluye: material didáctico, servicio de cafetería, constancia de participación y estacionamiento.

Informes y reservaciones: División de Educación Continua, Liverpool No. 66, colonia Juárez; teléfonos 533-45-54, 525-61-42 y 533-16-17 al 19.

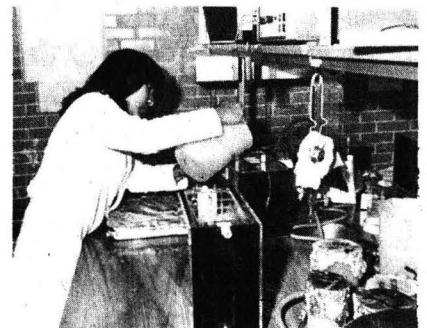
CURSO DE EDUCACION CONTINUA EN LA FQ

La Coordinación de Extensión Académica de la Facultad de Química, a través de su Departamento de Educación Continua, informa del curso **Copolímeros estructurados y copolímeros funcionales (obtenidos por procesos en emulsión)**, el cual se verificará los días 17, 18 y 19 de noviembre, de 17:00 a

20:30 h, en el auditorio del edificio "D" de la facultad.

Ponentes: doctor Christian Pichot, M en C Amelia Cruz y doctor Leonardo Ríos.

Mayores informes en el edificio "D", 2o. nivel, de la dependencia, o a los teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2896.



El impacto de la crisis...

(viene de la página 3)

En su momento, la señora Martha R. de Nuncio, presidenta de la ABIESI, manifestó que las bibliotecas y los bibliotecarios no pueden sustraerse a los efectos de la crisis económica, la cual ha alterado antiguas formas de funcionamiento y de pensamiento que parecían permanentes. De ahí, señaló, que tengamos que enfrentar una situación de carencias y encontrar las formas adecuadas para superarlas.

El cambio tecnológico que está llamado a realizar el país, agregó, implica sin duda un mejoramiento cualitativo en sus niveles educacionales y en su producción científica y técnica. En este contexto cabe ubicar a las bibliotecas, las cuales requieren adecuar sus acervos y personal a ese mejoramiento. Lo paradójico, añadió, es que para ese cambio tecnológico se requieren recursos económicos, los cuales, en vez de incrementarse, se han restringido.

Hoy como nunca, continuó, es preciso encontrar criterios para racionalizar el gasto bibliotecario. En el caso de bibliotecas que dependen de instituciones de enseñanza superior e investigación, es necesario que éstas revaloren el papel de la biblioteca y los bibliotecarios en el marco de su presupuesto general.

Recuperar la franquicia postal para bibliotecas

Varias asociaciones bibliotecarias han formulado una iniciativa para que recobre vigencia la franquicia postal para bibliotecas que hace unos años fuera suprimida. Apoyos semejantes deberían buscarse a fin de que el quehacer bibliotecario sea robustecido y pueda así cumplir con la importante función informativa, social, educativa y cultural que tiene bajo su responsabilidad, concluyó.

Por su parte, el licenciado Enrique Molina León, subdirector de Planeación y Desarrollo de la Dirección General de Bibliotecas, expresó en su ponencia, con la cual se inició oficialmente el seminario, que si de alguna forma, durante los primeros años de la crisis, la educación y la investigación recibieron un trato preferencial en México, de todos es sabido que nuestra situación económica empeora día con día y que es cada vez más difícil mantener esta situación de privilegio.

Dentro de este contexto, añadió, las bibliotecas universitarias han sufrido también por los recortes presupuestales. "Quizás el renglón más afectado sea el del presupuesto para adquisición de material bibliográfico, ya que de manera directa se ha visto limitado por las políticas de restricción y por la devaluación de nuestra moneda".

Sin embargo, continuó, un aspecto que muy probablemente estamos desatendiendo es el efecto que la crisis está teniendo y tendrá sobre el personal que labora en las bibliotecas.

En este sentido, el ponente explicó que si el usuario es el elemento que da sentido y razón a nuestra profesión, no es menos cierto que desde el punto de vista operativo, el bibliotecario, como persona humana y como profesional, debe ser objeto de una atención cuidadosa por parte de los planificadores, particularmente en una época de crisis como la actual.

El licenciado Molina León señaló finalmente que la falta de presupuesto propicia la captación de personal no

capacitado, ya que la imposibilidad de retribuirlo adecuadamente provocará un descenso en el nivel de los requisitos establecidos para su admisión.

Durante la inauguración de este seminario, el cual se efectúa en el Aula Justo Sierra del antiguo Colegio de San Ildefonso y que finalizará mañana, estuvieron presentes también los licenciados Antonio Delgado, representante del gobernador del estado de Nuevo León; Carlos Zarza, director de Apoyo a la Investigación en Docencia de la SEP; Nahúm Pérez, representante de la maestra Rosa María Fernández Zamora, presidenta de la Asociación Mexicana de Bibliotecología, AC, y el ingeniero Enzo Molina, del CONACyT. ■

Ocupación de la Cátedra ...

(viene de la página 3)

Igualmente la apertura para trasladar lo que esto nos enseña a la cotidianidad pedagógica, profesional y de investigación, y por último la oportunidad de ingresar a una naciente psicología así instrumentada.

El doctor Negrete concluyó diciendo que "no ignoramos que hay mucho campo por recorrer para llegar a esto, pero es nuestra convicción que llegaremos".

Momentos antes de las palabras del doctor Negrete Martínez, el doctor Abelardo Villegas, coordinador general de Estudios de Posgrado de la UNAM, al inaugurar oficialmente la cátedra en representación del Rector, dijo que durante estos años se ha pensado que el posgrado debe llegar a su más alto nivel nutriéndose de los conocimientos derivados de este tipo de cátedra, especialmente de las que de una manera u otra están ligadas a la psicología, porque esta ciencia estudia el comportamiento del hombre.

Por su parte, el doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la Facultad de Psicología, aseguró que existe un gran interés por llevar a efecto esta cátedra, debido a que el doctor Aragón fue un verdadero pionero de la psicología moderna, a la cual se dedicó durante la mayor parte de su vida. "Sabemos el ímpetu y entusiasmo que el doctor José Negrete pondrá a la cátedra, porque es uno de los mejores conocedores del tema y en la actualidad uno de los innovadores de la misma materia", concluyó.

El doctor Enrique O. Aragón nació en la ciudad de México en 1888, fue profesor de psicología en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Facultad de Filosofía y Letras. Fue el preparador del segundo curso de patología clínica en 1920, y rector de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1934.

La cátedra que lleva su nombre se impartirá todos los lunes, de 9:00 a 12:00 h, hasta el 6 de abril de 1987, en el Aula Magna del edificio "C" de la Facultad de Psicología.

Cabe mencionar que el doctor Negrete es un distinguido investigador del Departamento de Biomatemáticas del Instituto de Investigaciones Biomédicas; es médico cirujano, egresado de la UNAM. Realizó estudios de posgrado en la Universidad de Minnesota, EU; es autor de más de 100 trabajos, los cuales se han publicado en varios idiomas pertenece a la Academia de la Ciencia y tiene amplia experiencia en el área de inteligencia artificial. ■

En desarrollo el Proyecto...

(viene de la página 9)

El investigador del Instituto de Ingeniería hizo notar que el lanzamiento y recuperación de equipo espacial tiene que efectuarse con la colaboración de países que cuenten con capacidad aeroespacial. Naturalmente, la opción más cercana era el transbordador espacial, de modo que los primeros experimentos fueron diseñados considerando ese medio de transporte. Los experimentos de la UNAM estaban programados para subir a órbita el 6 de marzo de 1986, pero el accidente del Challenger impidió esa acción. "En la actualidad esperamos la reanudación de los vuelos y se estudian vías alternas para no depender a tal grado en el futuro", señaló el doctor Ricardo Peralta.

Para concluir, indicó que en el caso de México, debido a la ausencia de una política y una organización espacial nacional, la investigación y las actividades dentro de ese campo sólo se fomentan dentro de la Universidad y algunos otros centros. "Por el momento no se vislumbra un cambio en esta situación, principalmente por causas económicas". ■

La informática...

(viene de la página 6)

Por otra parte, mencionó que para la enseñanza del derecho con esta técnica electrónica se debe diseñar el programa pedagógico e integrarlo a la memoria de la máquina mediante una cinta que contenga la mayoría de las disposiciones legales del Código Civil, la Constitución y otros instrumentos jurídicos, a fin de resolver todas las posibles dudas, hipótesis, situaciones y problemas que el estudiante pueda plantearse.

Base documental

La computadora, señaló, debe tener una base documental conformada por más de 100 volúmenes que respondan a las necesidades informativas de quienes la consulten; asimismo, debe contener un código llano, sencillo y adecuado, para que la máquina intercambie con el estudiante en el mismo vocabulario, y por lo tanto identifique la problemática y proporcione la solución adecuada.

Añadió que la base documental tiene como principal característica poseer una información de aplicación inmediata y precisa, y también puede sugerir soluciones al problema o caso específico de manera mediata, en función de las reglas jurídicas aplicables al caso.

El acceso que tiene el usuario a la información suministrada por esta máquina le proporcionará elementos de razonamiento para resolver las diferentes opciones que se plantean para el caso o situación de que se trate.

La variabilidad de los temas que contenga la base documental hará de la informática un instrumento insustituible para la consulta y aprendizaje de las nuevas generaciones que cursen las disciplinas del derecho.

La demostración sobre aplicación de la informática en la enseñanza del derecho se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas y estuvo a cargo de los investigadores Guy Mazet y Hervé Pujol, huéspedes del instituto. El señor Héctor Fix Fierro, jefe del Centro de Documentación de Legislación y Jurisprudencia del IJ, fungió como traductor. ■

Aumento en el nivel...

(viene de la página 8)

2 millones y medio de vehículos circulan en la ciudad

También afirmó que la ciudad de México tiene características importantes que la convierten en un área interesante desde el punto de vista de la contaminación atmosférica, tales como su altitud: 2,240 m sobre el nivel del mar; su población: 15 millones de habitantes; sus características topográficas: una cuenca con poca ventilación, y los dos y medio millones de vehículos que circulan por sus calles. Esta cantidad de vehículos, expresó el investigador universitario, es la razón por la cual se consumen diariamente grandes cantidades de combustible, cuyas emisiones son lanzadas a la atmósfera.

En cuanto a las afecciones que provoca en flora y fauna la gran cantidad de ozono en el aire, el doctor Bravo dijo que actualmente se está investigando el problema en el Bosque del Pedregal en Tlalpan, en el cual se realiza un estudio conjuntamente con el Colegio de Posgraduados de la Universidad Autónoma de Chapingo, al frente del cual se encuentra la doctora Bauer, especialista en fitopatología. Los primeros estudios realizados han revelado daños en ciertos pinos del Ajusco, Desierto de los Leones y Tlalpan, en donde la concentración de ozono aún no ha podido medirse, pero sí se han detectado las primeras afecciones de la flora del lugar.

El investigador agregó que se espera, a través de esta investigación que cuenta con apoyo de la SEDUE, interesar a Petróleos Mexicanos (PEMEX) para que de una manera u otra participe en el estudio y fortalezca las estrategias de control de sus productos con bases científicas.

El entrevistado refirió que las gráficas obtenidas indican un incremento en hidrocarburos y óxidos de nitrógeno, como precursores de ozono.

Esto coincide con el cambio de las gasolinas puestas a la venta y refiere especialmente a la llamada Nova Plus. Apuntó el doctor Bravo que no siempre se escoge la mejor alternativa para solucionar un problema, y es menester profundizar más en los estudios científicos y técnicos que sustentan la alternativa seleccionada.

Señaló finalmente que a últimas fechas se han registrado valores máximos de hasta 0.25 partes por millón, los cuales duran no una hora sino hasta tres o cuatro, cuando lo permitido en Estados Unidos es que dure una hora y se presente una vez al año. Actualmente se ha presentado a diario desde el 15 de septiembre, con excepción de dos o tres días y esto debido a la dirección y velocidad de los vientos.

El estudio, que probablemente se iniciará en la ciudad de México a mediados de noviembre, cuenta con el apoyo del físico Sergio Reyes Luján, subsecretario de Ecología de la SEDUE, la UNAM, la Universidad de California y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). ■

Segunda semana de ...

(viene de la página 1)

Esto asegura que las instituciones que reciben este servicio cuenten con elementos preparados para contribuir a la resolución de problemas. De esta manera, el vínculo que se establece entre las instituciones usuarias y las de enseñanza no es simplemente una formalidad.

En esta ocasión, dijo, se va a analizar lo que significa el vertiginoso desarrollo que la psicología ha tenido, sobre todo en lo que compete a la investigación. Esto permitirá que instituciones públicas, privadas y paraestatales se beneficien con la actuación de un servicio social de alto nivel, proveniente del centro que actualmente es la vanguardia: la Facultad de Psicología.

Por su parte, el doctor Rafael Valdés González, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM, mencionó que a pesar de haber sido instituido desde hace 50 años en la Universidad, fue hasta septiembre del año pasado que se contó con el Reglamento General de Servicio Social, aprobado por el H. Consejo Universitario, elemento necesario para homogeneizar esta tarea en las diferentes facultades y escuelas.

Agregó que una de las áreas prioritarias para la Universidad es el medio rural: por ello, se han integrado 18 programas multidisciplinarios que actualmente se llevan a la práctica en distintos estados del país, en los cuales trabajan universitarios de diferentes disciplinas con el fin de vertir los conocimientos

obtenidos en esta Casa de Estudios en beneficio de la comunidad. En este renglón, la FP ha impulsado estas actividades, que han permitido a muchos estudiantes titularse.

Posteriormente, los miembros del presidium, entre los cuales se encontraban los licenciados Gabriel Vázquez, coordinador de Intercambio, Extensión y Servicios de la FP, y Pablo Valderrama, jefe del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo de la misma dependencia, firmaron simbólicamente convenios con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Banco Nacional de México, el Banco Internacional y el Banco Mexicano Somex, instituciones representadas por la profesora Martha Andrade. Estos convenios se suman a los 10 asignados en marzo pasado. ■

Trámites de diferencia...

(viene de la página 4)

III. Baja por rescisión

a) Personal académico y administrativo

1. Último talón de cheque cobrado.
2. Copia del laudo dictado por Conciliación y Arbitraje.
3. Movimiento de baja.

IV. Baja por disminución de horas

a) Personal académico

1. Movimiento de baja por las horas que renunció, en caso de ser interinos; movimientos de alta por las horas que laboró a la fecha del primer pago de la gratificación, además de las altas por las horas que se da de baja.
2. Talones de cheques cobrados de diciembre y primera de enero del año inmediato anterior.

V. Cambio de nombramiento.

a) Personal académico y administrativo

1. Movimientos de baja y de alta, respectivamente.
2. Talones de cheques cobrados: en el que aparecen las diferencias de sueldo, el del mes de diciembre y el de la primera quincena de enero.

VI. Licencia sin sueldo

a) Personal académico y administrativo

1. Movimiento de licencia y, en caso de reanudar labores en el ejercicio que reclama la gratificación, el movimiento de alta.
2. Último talón de cheque cobrado

y, en caso de reanudar labores dentro del ejercicio que reclama la gratificación, el primer talón de cheque.

VII. Alta por nuevo ingreso

a) Personal académico y administrativo

1. Primer talón de cheque.
2. Movimiento de alta.

VIII. Alta por aumento de horas y único pago.

a) Personal académico.

1. Movimiento de alta por las horas que solicita la gratificación (en caso de ser interinos, movimientos de alta que amparen las horas que labora a la fecha del primer pago de la gratificación).
2. Talones de cheques cobrados: en el que aparecen las diferencias de sueldo, el del mes de diciembre y el de la primera quincena de enero.

La documentación consistente en talones de pago y movimientos se presentará en copia fotostática que sea completamente legible.

La Oficina del Auditor Interno se encuentra en la Zona Administrativa Exterior, a un costado del edificio del CONACyT, tercer nivel.

En caso de cualquier aclaración o información adicional a lo anterior, comunicarse con el licenciado Daniel Carreño de la Vega, a las extensiones 7440 a 7449 del teléfono 655-13-44.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

M en C Héctor Domínguez Álvarez
Coordinador, de Planeación
y Presupuesto

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06

Los cambios en la UNAM nos garantizan:

- **Programas de estudios y métodos de enseñanza actualizados**
- **Mejor cumplimiento académico de nuestros profesores**
- **Una evaluación más objetiva de los conocimientos adquiridos**
- **Un reconocimiento justo al esfuerzo y la preparación**
- **Una sólida formación vinculada con las necesidades del país.**

